

Programación General Anual

CURSO 2025/2026



CEPA Paracuellos de Jarama

C/ Santa Ana, 27

28860 – Paracuellos de Jarama (Madrid)

Tel.: 91.658.22.53

Correo electrónico: cepa.paracuellos@educa.madrid.org



Índice

1	Introducción	3
1.1	Marco legislativo de la Educación de Personas Adultas	5
2	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPA	8
2.1	Aspectos generales	8
2.2	ANÁLISIS DEL CONTEXTO	9
2.2.1	Alumnado	9
2.2.2	Personal docente	12
2.2.3	Personal no docente y de administración y servicios	12
2.3	Horario general del centro	12
2.4	PLANIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA	21
2.5	CALENDARIO DE REUNIONES	23
2.6	PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN	24
2.7	CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS	25
3	OFERTA FORMATIVA	27
4	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANES DE ACTUACIÓN PARA SU CONSECUCIÓN	31
5	ANEXOS	112

1 Introducción

La Programación General Anual (PGA) del CEPA Paracuellos de Jarama correspondiente al curso 2025/26 constituye el documento institucional de organización, planificación y desarrollo del curso escolar. Concreta las pautas y planes de actuación necesarios para el funcionamiento del curso escolar, en línea con su Proyecto Educativo, la Memoria Anual del curso anterior, la oferta formativa vigente y las instrucciones que guían nuestra actividad, todos ellos elementos integradores de nuestra práctica diaria, la cual traspasa los límites de los factores puramente pedagógicos.

Esta Programación General Anual tiene su base no sólo en la normativa que afecta a la ordenación de la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Madrid, sino también en las Instrucciones vigentes para este curso de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar y de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial sobre Organización y funcionamiento de los centros.

La selección de la directora en el Concurso de méritos para la renovación y la selección de directores de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, según Resolución de 2 de diciembre de 2022, aporta continuidad al proyecto ya iniciado el curso anterior tras su nombramiento como directora en funciones, sus seis años previos como secretaria y sus dos anteriores años como docente. El nuevo equipo directivo, formado por una antigua docente del centro nombrada como secretaria a partir del curso escolar 2023/2024, así como por el nombramiento de un jefe de estudios con una larga trayectoria en el centro a partir del curso 2024/2025 tras la jubilación del anterior, trabaja de manera cohesionada, partiendo de las necesidades del centro e implementando el Proyecto Educativo de Centro con gran ilusión.

Durante este curso escolar se van a seguir introduciendo medidas de adaptación del centro a la realidad educativa, al entorno de forma innovadora y a la legislación vigente. En este sentido, cobra vital importancia la reducción del horario lectivo del profesorado según el acuerdo suscrito entre los sindicatos y la Mesa Sectorial de Educación, que establece el horario del profesorado en 19 horas lectivas semanales. Para poder hacer frente a esta nueva situación, se ha visto aumentado el cupo de profesores en 16% lo que, unido a la gestión eficiente de los horarios individuales del profesorado y de los grupos, ha permitido el mantenimiento de prácticamente todos los grupos y enseñanzas del curso anterior. No obstante, ha sido necesario realizar las siguientes adaptaciones con respecto al curso pasado:

1. Cambio de la modalidad del grupo de ESO Nivel II (Ajalvir) de presencial a semipresencial,
2. Cambio del Taller de Inglés nivel Básico de Ajalvir a Paracuellos,
3. Creación de dos Talleres de Informática, uno en Ajalvir y otro en Meco.
4. Supresión del curso de preparación de la Prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CCSE) por la baja matriculación del curso anterior.

La amplia oferta formativa del CEPA Paracuellos es la siguiente: ESO, Enseñanzas Iniciales, Español para Inmigrantes, dos talleres de Inglés, taller de Escritura creativa, cinco talleres de Informática, dos de ellos de nivel inicial y otros tres de avanzado, estando los grupos de nivel

inicial especialmente diseñado para poder atender las demandas y necesidades del alumnado de Enseñanzas Iniciales de Meco y Paracuellos. Igualmente, se mantiene el curso de preparación de la prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado superior, que se solapa con el de preparación de la prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, en los que se ofertan las asignaturas de Matemáticas, Lengua Castellana, Comentario de Texto e Inglés.

La Orden 4049/2024, de 8 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establecen el currículo y determinados aspectos de la organización, el funcionamiento y la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad de Madrid, no contempla la división de los itinerarios formativos de matemáticas académicas y aplicadas, sino que introduce los módulos de Matemáticas y Ciencia y Tecnología para el Ámbito Científico-Tecnológico en los Niveles I y II de Educación Secundaria.

La legislación educativa vigente requiere de los centros educativos una adaptación a los cambios que se están produciendo en la sociedad. Entre otras medidas, establece la necesidad de integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todos los ámbitos, sin perjuicio del tratamiento en alguno de ellos. Por su parte, el plan de trabajo del Coordinador TIC pretende normalizar la digitalización del centro educativo a través de tres pilares básicos consistentes en la mejora de la competencia digital docente, el Plan Digital de Centro y la Formación del Profesorado. Esta PGA integra la digitalización de la educación con la innovación metodológica a través de metodologías activas y la mejora de la coordinación, cohesión y trabajo en equipo del profesorado.

La formación es también un aspecto a destacar en el CEPA, y así lo plasma esta PGA, mediante formación interna a través de la coordinación y la colaboración entre los docentes, como a través del impulso de nuevos proyectos y actuaciones, como son el plan de formación del profesorado, la movilidad del profesorado y del alumnado a través de Erasmus+ o el proyecto de radio escolar EmpodeRadio.

Las Actividades Extraescolares y Complementarias pretenden seguir siendo una herramienta de mejora de la convivencia en el centro, a través del impulso a la realización de distintas actividades en los tres trimestres del curso escolar. Además, también servirán como herramienta para seguir dilatando la apertura del centro a Europa y fomentando la internacionalización de la institución mediante la recepción de alumnos y profesores de otros países europeos y la implementación de los proyectos Erasmus+ vigentes mediante la organización de movilidades dirigidas al alumnado, al profesorado y al personal de administración y servicios (PAS):

- Acreditación 2020-1-ES01-KA120-ADU-000095983
- Proyecto acreditado 2024-1-ES01-KA121-ADU-000204620
- Proyecto acreditado 2025-1-ES01-KA121-ADU-000344909

El carácter comarcal del CEPA requiere del cuidado y fortalecimiento de la relación con los Ayuntamientos de las distintas aulas, especialmente teniendo en cuenta la relación de dependencia mutua CEPA-Ayuntamientos. Existe voluntad de los responsables municipales respecto del mantenimiento de las aulas, por lo que en el CEPA continuamos trabajando por la formación de los distintos grupos en las distintas aulas para garantizar la estabilidad de las

mismas, atendiendo siempre a la demanda de las enseñanzas en cada una de las localidades, la disponibilidad horaria de los profesores y las instalaciones en las que nos encontramos.

Por último, esta PGA conforma la organización estratégica del CEPA mediante un nuevo diseño que sintetiza, para cada objetivo específico, los planes de actuación, a la vez que detalla las personas responsables y la temporalización. Igualmente, se incluye un plan de evaluación de dichos planes a través de indicadores de logro cuantitativos y cualitativos de consecución de los objetivos, además de una valoración final, información que servirá para formular las propuestas de mejora que serán incluidas en la Memoria Anual 2025-2026.

1.1 Marco legislativo de la Educación de Personas Adultas

El **artículo 27 de la Constitución Española** garantiza el derecho de todos a la educación, así como la libertad de enseñanza. Indica que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”

La **LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo**, BOE de 4 de mayo de 2006), de acuerdo con los principios rectores que la inspiran, concibe la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de la vida. En consecuencia, todos los ciudadanos deben tener la posibilidad de formarse dentro y fuera del sistema educativo (ver artículo 5). Así, en el Texto Consolidado tenemos:

El **Título I de esta Ley** dedica su **Capítulo IX a la Educación de Personas Adultas** (artículo 66: Objetivos y principios; artículo 67: Organización; artículo 68: Enseñanza básica; artículo 69: Enseñanzas postobligatorias; artículo 70: Centros), dándole así un tratamiento similar al del resto de las enseñanzas en las que se organiza el sistema educativo. En el artículo 66 se definen los objetivos fundamentales:

- a) Adquirir una formación básica, ampliar y renovar sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y facilitar el acceso a las distintas enseñanzas del sistema educativo.
- b) Mejorar su cualificación profesional o adquirir una preparación para el ejercicio de otras profesiones.
- c) Desarrollar sus capacidades personales, en los ámbitos expresivos, comunicativo, de relación interpersonal y de construcción del conocimiento.
- d) Desarrollar su capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica y hacer efectivo su derecho a la ciudadanía democrática.
- e) Desarrollar programas que corrijan los riesgos de exclusión social, especialmente de los sectores más desfavorecidos.
- f) Responder adecuadamente a los desafíos que supone el envejecimiento progresivo de la población asegurando a las personas de mayor edad la oportunidad de incrementar y actualizar sus competencias.
- g) Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como analizar y valorar críticamente las desigualdades entre ellos.

- h) Adquirir, ampliar y renovar los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la creación de empresas y para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

En el artículo 67, punto 2 se afirma que “La organización y metodología de las enseñanzas para las personas adultas se basarán en el autoaprendizaje y tendrán en cuenta sus experiencias, necesidades e intereses”, mientras que en el punto 7 se indica que “Las enseñanzas para las personas adultas se organizarán con una metodología flexible y abierta, de modo que respondan a sus capacidades, necesidades e intereses.” En el punto 4 se establece la obligación de las Administraciones Educativas de “promover programas específicos de aprendizaje de la lengua castellana y de otras lenguas cooficiales, en su caso, así como de elementos básicos de la cultura para facilitar la integración de las personas inmigrantes.”

Por otra parte, **el artículo 99** regula al Profesorado de educación de personas adultas, indicando que deben tener la titulación adecuada a las enseñanzas que imparten pero que, además, deben recibir de la Administración Educativa formación especial para desarrollar su labor en E.P.A.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre) en su artículo 67.1 establece que podrán incorporarse a la educación de personas adultas quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso y además con carácter excepcional, podrán cursar estas enseñanzas los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario o sean deportistas de alto rendimiento. Asimismo, las administraciones educativas podrán autorizar excepcionalmente el acceso a estas enseñanzas a los y las mayores de dieciséis años, en los que concurren circunstancias que les impiden acudir a centros educativos ordinarios y que estén debidamente acreditadas y reguladas, y a quienes no hubieran estado escolarizados en el sistema educativo español.

La **LOMLOE** incluye en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista y plantea un enfoque transversal orientado a que todo el mundo tenga garantías de éxito en la educación por medio de la personalización del aprendizaje. Asimismo, reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030 e insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestra sociedad y que forzosamente afecta a la actividad educativa. La ley tiene como objetivo garantizar una formación integral que se centre en el desarrollo de las competencias del alumnado.

La **Orden 4049/2024**, de 8 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establecen el currículo y determinados aspectos de la organización, el funcionamiento y la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad de Madrid.

La **ORDEN 3219/2010**, de 8 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regulan las enseñanzas iniciales de la educación básica para personas adultas en la Comunidad de Madrid.

La **CORRECCIÓN de errores de la Orden 3219/2010**, de 8 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regulan las enseñanzas iniciales de la educación básica para personas adultas en la Comunidad de Madrid.

Las **INSTRUCCIONES** de 10 de agosto de 2010, de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales por las que se establecen los modelos de los documentos de evaluación de las enseñanzas iniciales de la educación básica para personas adultas.

La **ORDEN 11168-01/2012**, de 27 de septiembre, por la que se amplía la competencia docente para impartir el módulo de Lengua Extranjera en las enseñanzas iniciales de la educación básica para personas adultas.

La **ORDEN 872/2018**, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid.

La **CORRECCIÓN de errores de la Orden 872/2018**, de 26 de marzo, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se modifica la Orden 1255/2017, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece la organización de las enseñanzas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por personas adultas en la Comunidad de Madrid.

El **DECRETO 78/2017**, de 12 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la instalación y utilización de desfibriladores externos fuera del ámbito sanitario.

Las **INSTRUCCIONES** de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, de 9 de julio de 2025, sobre comienzo del curso escolar 2025-2026 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Las **INSTRUCCIONES de 16 de julio de 2025**, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, sobre la organización y funcionamiento de los Centros de Educación de Personas Adultas, en el régimen presencial, semipresencial y a distancia, para el curso académico 2025-2026.

Las **INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES** sobre Protección de Datos personales para los Centros públicos de la Comunidad de Madrid.

2 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CEPA

2.1 Aspectos generales

El CEPA Paracuellos de Jarama, además de una institución donde se imparten enseñanzas, es un centro abierto a su comunidad que traspasa fronteras mediante su apertura a Europa. Es un centro donde se ofrece información y orientación a todas las personas que lo necesiten, incluidas las personas migrantes. También es un centro de orientación laboral y profesional, donde se educa en hábitos saludables y buenos hábitos sociales. Por ello, no se trabaja de manera individual, sino que se busca, a través de una comunicación fluida y constante, la relación y el compromiso de otras entidades relacionadas con este Centro, tales como:

- La **Dirección de Área Territorial**, ya sea con el Servicio de la Unidad de Programas Educativos, el Servicio de Inspección Técnica, la Secretaría General, Gestión Económica y contratación, Gestión de Personal, Información y Registro, etc.
- La **Dirección General de Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial**, en concreto con la Unidad Técnica de Adultos y Atención a la Diversidad.
- El **Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)**, cuya función es ser la Agencia Nacional Erasmus+ en España. En concreto con la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas.
- Las **concejalías de Educación y Cultura** de las localidades de la zona, cuya colaboración es fundamental para optimizar las actuaciones de las Instituciones Públicas, así como la resolución de incidencias de dependencias, etc.
- **Servicios Sociales** de los Ayuntamientos.
- Los **Centros Educativos Públicos** de nuestro entorno (otros CEPA, colegios de primaria, institutos de secundaria, etc.) cuya colaboración es necesaria en la tramitación administrativa y divulgación de las enseñanzas ofertadas. En este sentido, es imprescindible reforzar la colaboración, de modo que la información sobre estos alumnos permita su correcta integración en el Centro y el conocimiento de sus problemas y características más relevantes. En el caso de otros CEPA se trata de trabajar en grupo para compartir ideas, sacar proyectos, etc.
- Otros **centros educativos** de nuestro ámbito de actuación y **universidades** con las que se organizan las prácticas de los alumnos que estudian los Máster del Profesorado.
- **Asociaciones de empresarios**, con los que tenemos previsto iniciar conversaciones para poder realizar prácticas más adaptadas a nuestros alumnos y al perfil profesional.

En definitiva, para que este proyecto se pueda llevar a cabo es necesario trabajar de manera coordinada con:

Entidades relacionadas



2.2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2.2.1 Alumnado

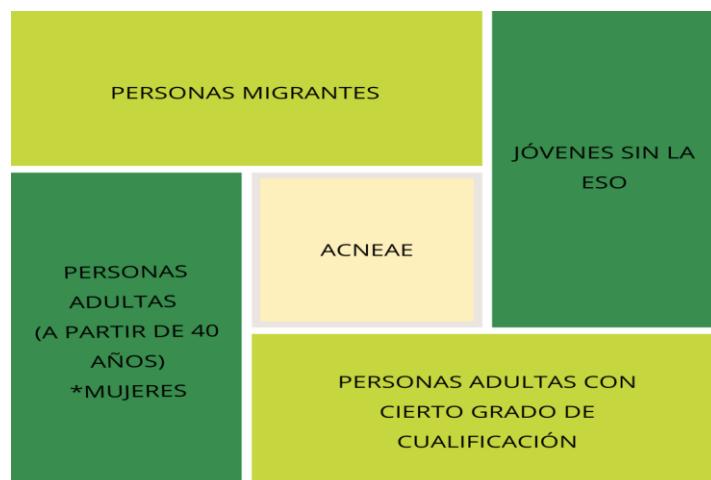
Dentro de nuestro ámbito de actuación, los alumnos provienen de **Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Arriba, Meco, Paracuellos, Fresno de Torote/Serracines, Ribatejada y Valdeavero**, y excepcionalmente de municipios como Madrid, Torrejón de Ardoz o Cobeña. La mayoría de ellos suelen tener bajas cualificaciones y buscan una segunda oportunidad matriculándose en el CEPA para poder optar a un trabajo mejor o a estudios superiores. Además, algunos de ellos se enfrentan a obstáculos geográficos al vivir en zonas rurales alejadas con un mal sistema de transporte público.

El alumnado puede agruparse en cuatro colectivos claramente diferenciados (sin perjuicio de peculiaridades individuales en cada uno de ellos):

1. Personas migrantes con gran variedad social, cultural y formativa que se matriculaban hasta este curso escolar en Enseñanzas Iniciales y que este año pueden también cursar Español para Inmigrantes. Se pueden distinguir:

- Mujeres marroquíes, en general, de edad media (entre 20 y 64 años), con poco nivel formativo (algunas de ellas analfabetas en su propia lengua) y de origen rural. Las que tienen dominio del castellano se matriculan en Enseñanzas Iniciales y las que no son competentes en castellano lo hacen en Español para Extranjeros. La asistencia a clase propicia su integración social y poco a poco se van integrando en la vida del centro y se van abriendo su entorno inmediato
- Jóvenes mujeres marroquíes de entre 18 y 40 años con formación que se matriculan en Educación Secundaria o en el Taller de Inglés.
- Hombres de diferentes nacionalidades, aunque en menor cantidad que las mujeres, que vienen a clases de Enseñanzas Iniciales, pero suelen asistir bastante irregularmente y con poca participación en las actividades extraescolares y/o complementarias.

- Personas extranjeras a partir de los 18 años de edad con cierta formación y dominio del castellano que acceden a la Educación Secundaria mediante Prueba de Valoración Inicial como forma de acelerar la obtención de una certificación académica oficial, por la dificultad de convalidar los estudios de sus países. Estas personas que no tienen conocimiento del castellano este curso escolar se están matriculando en el curso de Español para Inmigrantes.
2. Las personas jóvenes que abandonaron el sistema educativo y no obtuvieron el Graduado en Educación Secundaria Obligatoria suelen vivir aún en el domicilio familiar, y se matriculan en el CEPA impulsados por su propia necesidad de acceder a estudios superiores como Bachillerato o FP de Grado Medio, por la presión ejercida por las familias o por su situación laboral. Suelen ser alumnos mayores de 18 años, pero también algunos tienen más de 16 años y contrato laboral que les impide acudir a un centro ordinario. El método de acceso y convalidación de estudios es mediante Certificación Académica Personal, pero la realidad es que su nivel real de conocimientos no suele equivaler a los conocimientos necesarios para la adscripción al nivel correspondiente. Además, muchos de ellos sufren desmotivación por los estudios, lo que puede conllevar absentismo y abandono escolar. Uno de los objetivos primordiales de esta PGA es la prevención del absentismo y abandono escolar para poder paliar el fracaso escolar.
 3. Personas adultas, algunas extranjeras, generalmente a partir de los 40 años, y fundamentalmente mujeres, que se matriculan en Enseñanzas Iniciales, algunas de ellas con el objetivo de promocionar al Nivel I de Educación Secundaria.
 4. Personas adultas socialmente integradas con un cierto grado de formación y cualificación que se matriculan en la Educación Secundaria, en la Preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 o de 45 años, en la preparación de la Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior, en el Taller de Inglés o de Informática. Algunos de los que se matriculan en Educación Secundaria no tienen un certificado de estudios por haber estudiado hace muchos años o por provenir de países extranjeros, por lo que se les hace una Prueba de Valoración Inicial para decidir el nivel en el que deben ser adscritos.
 5. Ocasionalmente, también se matriculan algunas personas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), principalmente en Enseñanzas Iniciales y Educación Secundaria.



En la actualidad, los alumnos matriculados a fecha 31 de octubre de 2025 son:

Oferta enseñanzas		Enseñanza	Nivel	Localidad / Turno	Nº Alumnos Grupo	Nº Alumnos Nivel	Alumnos Enseñanza			
Enseñanzas Formación Básica	Educación Básica	Español para extranjeros	Español	A1/A2	Paracuellos de Jarama / Mañana y Tarde	38	38	38		
		Enseñanza Secundaria Presencial	Mixto	Meco / Mañana	9	20	123			
				Paracuellos de Jarama / Tarde	11					
			Nivel II	Camarma / Tarde	7	36				
				Daganzo / Mañana	10					
				Meco / Mañana	5					
			Nivel I	Paracuellos / Mañana	14	50				
		Enseñanza Secundaria Semipresencial		Meco / Mañana	20					
				Paracuellos / Mañana	26					
		Enseñanza Secundaria Distancia	Nivel II	Ajalvir / Tarde	4					
Preparación pruebas acceso a otras enseñanzas	Curso de preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad +25 +45	Materias comunes		Ajalvir / Tarde	8	8	12			
	Curso de preparación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior	Matemáticas		Ajalvir / Tarde	4	4				
Enseñanzas soporte Telemático	Aula Mentor	+ de 100 cursos en línea		Paracuellos / Mañana	3	3	3			
Enseñanzas para el desarrollo personal y la participación	Inglés			Básico / Paracuellos Mañana	20	42	138			
				Avanzado / Paracuellos Mañana	22					
	Informática Ajalvir			Nivel avanzado/ Tarde	14	76				
				Nivel inicial / tarde	16					
				Nivel inicial / Mañana	15					
	Informática Paracuellos			Nivel avanzado/ Tarde	16					
				Nivel avanzado/ Mañana	15					
	Informática Meco			Paracuellos / Mañana	20	20				
TOTAL ALUMNOS					314	314	314			

La matrícula está abierta todo el curso, excepto para Nivel II de ESO, que se cierra el último día lectivo del mes de noviembre, siendo este año el 28 de noviembre de 2025.

Este curso escolar esperamos volver a ser centro examinador de las Pruebas Libres para la obtención del Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

2.2.2 Personal docente

El CEPA cuenta con trece docentes, de los cuales uno es una maestra y doce son profesores de Educación Secundaria (5 de Lengua extranjera: Inglés, 1 de Lengua Castellana y Literatura, 2 de Geografía e Historia, 3 de Física y Química y 1 de Orientación Educativa). La directora y la maestra tienen destino definitivo en el centro; la secretaria y el jefe de estudios están en comisión de servicios y nueve son profesores interinos. El cupo total de 10,16 profesores se distribuye en 6 profesores con jornada completa, 3 con 2/3 de jornada y 4 con media jornada.

El profesorado del CEPA Paracuellos de Jarama, además de impartir las materias correspondientes a sus campos de conocimiento, ejerce funciones diversas: de administración (inscripciones, atención al público...), de tutoría, mediación social, de auxiliares de control si las necesidades lo requieren (haciendo fotocopias, abriendo y cerrando aulas), de revisión y mantenimiento de los sistemas y equipos informáticos, de representación del Centro en momentos puntuales, de detección de necesidades educativas en la zona, manteniendo contacto con los principales grupos sociales, así como de difusión de la oferta educativa del centro y captación del alumnado.

2.2.3 Personal no docente y de administración y servicios

El CEPA dispone de dos auxiliares de control e información para la localidad de Paracuellos de Jarama, uno en horario de mañana y otro en horario de tarde, ambos dependientes de la Consejería de Educación.

2.3 Horario general del centro

El horario previsto en nuestro Centro Comarcal de Personas Adultas será de 9:00 h a 21:00h, repartidos en dos turnos: uno de mañana (9:00 a 15:00 h) y otro de tarde (15:00 a 21:00h). Dado que contamos con dos auxiliares de control con jornada completa, uno en horario de mañana y otro de tarde, el horario del centro es continuado.

La actividad lectiva de los viernes la desarrollaremos en turno de mañana hasta las 12:00 con el fin de asegurar:

- Las reuniones de Coordinación del Equipo Directivo.
- La asistencia de todo el profesorado a la sede del centro en la segunda franja horaria de la mañana (de 12:30 a 14:30). Será en este momento cuando se llevarán a cabo:
 - a) La coordinación de los órganos docentes: CCP, departamentos, equipo docente, etc.
 - b) La asistencia de todo el profesorado a las sesiones del Plan de Formación dentro del Plan Digital de Centro.

Además, debido al carácter comarcal del centro, el horario no será el mismo en todas las localidades, pues dependerá del tipo de enseñanzas, de la carga lectiva y/o el número de profesores destinado a cada localidad, e incluso, de la cesión de los espacios por parte de los ayuntamientos.

Este curso escolar se imparten clases en las aulas de Ajalvir, Daganzo, Camarma, Meco y Paracuellos. No se imparten clases en Fresno de Torote/Serracines, Ribatejada y Valdeavero, por falta de alumnado.

Se han optimizado al máximo los desplazamientos y las horas lectivas de los profesores para la creación de horarios eficientes que permita el máximo aprovechamiento de los mismos.

La distribución de los grupos en las distintas aulas será la siguiente:

AJALVIR															
	LUNES		MARTES	MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES							
	NIVEL II	ACCESOS	ACCESOS	NIVEL II	ACCESOS/INFORMÁTICA	NIVEL II	ACCESOS								
	Matem. II	Coment Texto	Lengua	Sociedad II	INFORMÁTICA AVANZADA	Lengua II	Acceso Univ.								
15 a 15:30															
15:30 a 16															
16 a 16:30															
16:30 a 17															
17 a 17:30					ACFGS Matemáticas	Inglés II	Inglés								
17:30 a 18															
18 a 18:30															
18:30 a 19															
19 a 19:30	CT II														
19:30 a 20															
20 a 20:30	Tutoría II														
20:30 a 21															

CAMARMA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15 a 15:30					
15:30 a 16					
16 a 16:30	Sociedad II	Lengua II	Matemáticas II	Tutoría II	
16:30 a 17				CT II	
17 a 17:30					
17:30 a 18				Matemáticas II	
18 a 18:30					
18:30 a 19					
19 a 19:30	Lengua II	Inglés II	CT II		
19:30 a 20					
20 a 20:30					
20:30 a 21					

DAGANZO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 9:30	Lengua II	Lengua II		Sociedad II	Matemáticas II
9:30 a 10			Matemáticas II		
10 a 10:30					
10:30 a 11					CT II
11 a 11:30					
11:30 a 12	Inglés II	Inglés II			
12 a 12:30					
12:30 a 13	Tutoría		CT II		
13 a 13:30					
13:30 a 14					
14 a 14:30					
14:30 a 15					

MECO														
	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES				JUEVES					
	NIVEL II	EEII	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL I	NIVEL II	EEII	OTROS	NIVEL II	EEII				
9 a 9:30	Leng II	EEII/Ingl	Social I	Mate II	Lengua I	Leng II	EEII Lengua	Inform. Av.	Mate II	EEII Lengua				
9:30 a 10				CT II										
10 a 10:30				Matem I	Social II	Inglés I	EEII ACT							
10:30 a 11														
11 a 11:30														
11:30 a 12			Inglés II	CT I		Tutoría I	Inglés II	Recuper Ptes	CT II	EEII/Soc				
12 a 12:30														
12:30 a 13														
13 a 13:30						Tutoría II								
13:30 a 14														
14 a 14:30						Tutoría								
14:30 a 15														

PARACUELLOS MAÑANA																			
	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES				JUEVES	VIERNES									
	NIVEL II	OTROS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL I	NIVEL II	OTROS	ESPAÑOL	NIVEL II	NIVEL I	NIVEL II	OTROS	ESPAÑOL						
9-9:30	Sociales II		Escritura Creativa	Lengua I	Matem II	Inglés I			Lengua II	Mate I	Mate II	Inform Básica	Español Avanzado						
9:30-10						Sociales I													
10-10:30						Lengua II	Inglés Bás	Español											
10:30-11							CT II		Avanzado					CT II					
11-11:30																			
11:30-12																			
12-12:30		Mentor				Tutoría I	Inglés II	Inglés Av.	Inglés II										
12:30-13							Tutor II/M												
13-13:30																			
13:30-14																			
14-14:30																			
14:30-15																			

PARACUELLOS TARDE									
	LUNES		MARTES			MIÉRCOLES	JUEVES		
	DISTANCIA II	EEII	DISTANCIA II	EEII	ESPAÑOL	INFORMÁTICA	DISTANCIA II	EEII	ESPAÑOL
15 a 15:30									
15:30 a 16									
16 a 16:30									
16:30 a 17									
17 a 17:30									
17:30 a 18									
18 a 18:30						Informática Básica	Lengua	Español	
18:30 a 19									
19 a 19:30									
19:30 a 20			ACT	A. Social		Español	Informática Avanzada	A. Comunic.	Inglés
20 a 20:30									
20:30 a 21									

1. Los horarios reservados para las reuniones de coordinación serán los siguientes:

Las reuniones de coordinación entre los profesores que componen el equipo docente de este centro se realizarán los viernes, en la segunda franja horaria del turno de mañana, de 12:00 a 15:00.

En esta franja horaria se llevarán a cabo:

- Reuniones de equipo docente.
- Reuniones de Coordinación Didáctica (Departamentos, y coordinaciones de los diferentes niveles y enseñanzas)
- Reuniones con los Tutores para seguimiento del alumnado y de los distintos planes de mejora del Plan de Convivencia (Plan de Atención Tutorial, Plan de atención a la Diversidad, Plan de Reducción de Absentismo y Abandono Escolar).
- Reunión de Comisiones (Proyectos de Centro, Erasmus+, Extraescolares y Complementarias, Orientación, etc.)
- Actividades de formación (Plan digital del Centro).
- Actividades de coordinación del Aula Virtual.

2. Los Claustros, Consejos Escolares y Sesiones de Evaluación se llevarán a cabo los viernes en horario de mañana de 12:30 a 14:30 para que todos los profesores puedan asistir, teniendo en cuenta que cuatro de ellos tienen horario lectivo de mañana.

3. Horario del Equipo Directivo.

Puesto que todos los miembros del Equipo Directivo no coinciden en misma localidad y/o turno durante la semana, sus reuniones se realizarán en la primera franja horaria de los viernes, para que, seguidamente, tengan lugar las reuniones con resto del equipo docente.

HORARIO EQUIPO DIRECTIVO	TURNO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DIRECTOR A	MAÑANA		Paracuellos	Paracuellos	Paracuellos	Paracuellos
	TARDE	Paracuellos				
JEFE DE ESTUDIOS	MAÑANA	Paracuellos		Paracuellos	Daganzo / Paracuellos	Paracuellos
	TARDE		Paracuellos			
SECRETARIO	MAÑANA	Paracuellos	Paracuellos			Paracuellos
	TARDE			Paracuellos	Paracuellos	

El horario del Equipo Directivo se organiza de tal manera que garantiza que en los dos turnos haya algunos de sus miembros. Al tratarse de un centro comarcal, la localidad varía, y en la elaboración de los horarios se tiene en cuenta las necesidades del centro, pero también la actividad lectiva de las distintas aulas.

Criterios para la elaboración del Horario General del Centro:

- A. Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2025/2065 en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.
- B. Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, sobre la organización y funcionamiento de los centros de educación de personas adultas, en el régimen presencial, semipresencial y a distancia, para el curso académico 2025/2026.

Además, y teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestro Centro Comarcal, otros criterios han sido:

- La disponibilidad de los espacios cedidos por los Ayuntamientos de Ajalvir, Camarma de Esteruelas, Daganzo de Arriba y Meco.
- La distribución de los turnos en mañana o tarde.
- La itinerancia del profesorado (y la carga lectiva que ello conlleva).

2.4 PLANIFICACIÓN DE LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

a. Reuniones de Coordinación

Las reuniones de coordinación entre los profesores que componen el equipo docente de este Centro tendrán lugar los viernes, en el turno de mañana, por tratarse éste de un Centro Comarcal:

- **Claustro:** se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre. Además, se convocará cuantas veces lo aconseje el funcionamiento del CEPA, con criterios de transparencia, participación y eficiencia. Será convocado por la directora e integrado por la totalidad de los profesores que prestan docencia en el centro.
- **Reunión General de Coordinación:** tendrán lugar, al menos, una vez al mes o siempre que las circunstancias así lo requieran... De gran importancia y muy valoradas por el equipo docente. A través de estas reuniones pretendemos realizar un seguimiento de los alumnos e intentar entre todos acordar las actuaciones necesarias para el buen funcionamiento del grupo, ya sean actuaciones generales o concretas e individualizadas.
- Mientras que las reuniones generales serán de carácter informativo y de debate, el Claustro tendrá un carácter más ejecutivo.
- **CCP:** Formada por la Directora (también coordinadora TIC), el Jefe de Estudios, la coordinadora de Enseñanzas Iniciales, los jefes de Departamentos Didácticos, el Orientador, y la responsable de Actividades Extraescolares. Sus funciones, composición, finalidad y organización son las que establece la normativa en vigor. Se planificará una reunión al trimestre como mínimo y siempre que las necesidades así lo requieran. Las funciones de secretario serán asumidas por el docente de menor edad.

- **Departamentos Didácticos:** En el Centro hay tres departamentos didácticos que se corresponden con los distintos ámbitos de conocimiento: Ámbito de Comunicación (Lengua Española e Inglés), Ámbito Social (Geografía e Historia) y Ámbito Científico-Tecnológico (Módulo de Matemáticas y Módulo de Ciencias y Tecnología). Su organización, composición y funciones son las que establece la normativa. Suelen reunirse una vez al mes.
- Otras coordinaciones previstas son: la **Coordinación de Iniciales**, la Coordinación de Español para Extranjeros, la de **Actividades Extraescolares**, **Coordinador de Bienestar**, la **Coordinación TIC**, la **Coordinación de Orientación** y la **Coordinación de Proyectos Internacionales**.

b. Consejo de Centro

El Consejo de Centro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre, como determina la normativa, coincidiendo además con el principio de curso y el final del mismo, para la valoración de la PGA, la aprobación de las cuentas y la Memoria Anual. Además, se convocará cuantas veces sea necesario para aprobar cuestiones de su competencia o emitir informes extraordinarios, como informar sobre las actividades y situación general del CEPA, plantilla, etc.

c. Reuniones con entidades locales:

- Se realizarán siempre que las necesidades organizativas y locales, así lo requieran.

d. Reuniones con la DAT-Este:

- Se realizarán siempre que así se requiera.
- Las principales interacciones se realizan con la Unidad de Programas Educativos, el Servicio de Inspección Educativa y el Servicio de Personal.

e. Coordinación con Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Suele ser a través de correos electrónicos y/o llamadas telefónicas, para temas referidos a configuración de grupos y alumnos, comunicación de enseñanzas para el desarrollo personal y la participación, matriculación de alumnado menor de edad sin contrato de trabajo, Convenio con entidades locales, etc. Siempre sujetas a comunicaciones previas con la DAT-Este.

2.5 CALENDARIO DE REUNIONES

	Claustros	Consejos de Centro	CCP/Dptos.	Tutorías Iniciales / Secundaria	Evaluaciones	Otras coordinaciones
Primer trimestre	5 septiembre	31 octubre	12 septiembre	3 octubre	17 octubre Evaluación Inicial	16 octubre Orientación
			11 octubre			30 octubre Orientación
	31 octubre		21 noviembre	14 noviembre	12 diciembre 1ª Evaluación	26 septiembre TIC
Segundo Trimestre	16 enero	17 enero	9 enero	23 enero	13 marzo 2ª Evaluación	15 enero Orientación
			13 febrero			6 febrero Extraescolares
	20 marzo		6 de marzo			27 enero TIC
Tercer Trimestre	24 mayo	25 junio	17 abril	10 abril	5 junio 3ª Evaluación y Final (Secundaria Nivel I y Nivel II)	10 abril Extraescolares
				8 mayo		17 abril Orientación
	25 junio		15 mayo		18 junio Extraordinaria (Secundaria Nivel I y Nivel II) Final Ordinaria (Resto enseñanzas)	24 abril TIC

Este calendario de reuniones es orientativo y puede sufrir modificaciones, según las necesidades del Centro, tales como incorporar reuniones de coordinación para tratar temas generales, de Proyectos Erasmus+, del Plan Digital del Centro, el proyecto de Radio EmpodeRadio, etc.

A través de estas reuniones, trabajaremos los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL CEPA Paracuellos de Jarama



2.6 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	SESIÓN	DESARROLLO
Inicial	17 de octubre	
Primera	12 de diciembre	
Segunda	13 de marzo	El equipo docente realizará un análisis de la marcha del curso y se llenará el Informe de evaluación.
Tercera	5 de junio	El Tutor será el encargado de transmitir, en caso necesario, la información a los alumnos.
Final Ordinaria	5 de junio	
Extraordinaria	18 de junio	

2.7 CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS

Como en cursos anteriores, todos los materiales audiovisuales e informáticos, así como el mobiliario del CEPA Paracuellos de Jarama son inventariados o registrados convenientemente a través de la secretaría del Centro.

Las necesidades de adquisición y distribución de nuevos materiales y mobiliario se trata en las reuniones de coordinación y en los claustros, donde se solicita al profesorado la valoración de las sedes y aulas.

Está pendiente el inventariado de los libros y películas a través de Abiesweb.

Todos los recursos del CEPA están disponibles para todo el profesorado, dependiendo de las sedes.

Infraestructuras y recursos materiales:

Las infraestructuras dependen de las localidades donde nos encontramos, así en líneas generales:

SEDES	SEGURIDAD	DISPONIBILIDAD	AULAS	DESPACHOS	HABITABILIDAD
Ajalvir	Buena	Compartida con Ayuntamiento	3	0	Buena
Camarma	Buena	Compartida con Ayuntamiento	1	0	Buena
Daganzo	Buena	Compartida con Ayuntamiento	1	0	Buena
Meco	Buena	Compartida con Ayuntamiento	3	1	Buena
Paracuellos	Buena	Uso único con posibilidad de compartir un aula con el Ayuntamiento	5	2	Buena

En cuanto a los recursos materiales, las sedes cuentan con:

SEDES	Biblioteca de aula	Material informático	Acceso a internet	Material audiovisual	Otros
Ajalvir	No	Sí Ordenador portátil del profesor Ordenador fijo en Aula de Accesos	Sí Línea educativa	Sí Cañón de proyección portátil	Portátiles y tabletas itinerantes Radio escolar
Camarma	No	Sí Ordenador portátil del profesor	Sí Línea educativa	Sí Cañón de proyección portátil	Portátiles y tabletas itinerantes Radio escolar
Daganzo	Sí	Sí Ordenador portátil del profesor	Sí Línea educativa	Sí Cañón de proyección fijo	Portátiles y tabletas itinerantes Radio escolar
Meco	Sí	Sí Ordenadores portátiles del profesor	Sí Línea educativa	Sí Cañón de proyección portátil	Portátiles y tabletas itinerantes Radio escolar
Paracuellos	Sí	Sí Ordenadores fijos y portátiles en aulas y aula de informática	Sí Línea educativa	Sí Pantalla y cañón de proyección fijo y portátil	Aula Mentor Aula de informática Tabletas itinerantes Radio escolar

3 OFERTA FORMATIVA

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS ENSEÑANZA OFICIAL Y GRATUITA





Graduado en ESO
 - Presencial
 - Semipresencial
 - Distancia



Escritura Creativa



Acceso a la Universidad +25 Años



Enseñanzas Iniciales
Educación Primaria



Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior



Español
y Obtención de la Nacionalidad



Informática
Básica y Avanzada



Inglés
Varios Niveles



Aula Mentor
Cursos Online

Comunidad de Madrid



679 305 821

91 658 22 53

C/ Santa Ana, 27
Paracuellos de Jarama
(Dentro del recinto de la Residencia Picón)

ENSEÑANZA OFICIAL Y GRATUITA

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional

Comunidad de Madrid

Únicamente se pagan las tasas a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en Accesos y Mentor

CLASES EN

- Ajalvir
- Daganzo
- Paracuellos
- Camarma
- Meco

EDAD

+16 (con contrato de trabajo)

+18

CENTRO EXAMINADOR de las PRUEBAS LIBRES de OBTENCIÓN del TÍTULO DE GRADUADO EN ESO



Erasmus+



Viajes Erasmus+ para alumnos



cepa.paracuellos@educa.madrid.org



@ParacuellosCepa



cepaparacuellosdejarama



Cepa Paracuellos de Jarama



CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

CLASES EN:

- Ajalvir
- Camarma
- Daganzo
- Meco
- Paracuellos

Enseñanza
oficial
y
gratuita



VIAJES ERASMUS+
PARA ALUMNOS



www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS

Enseñanza
pública

CLASES EN AJALVIR C/ Soria, 2

¡ÚLTIMAS
PLAZAS!



www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



ENSEÑANZAS INICIALES

Enseñanza
pública,
oficial y
gratuita



CLASES EN:

- Meco (mañana)
- Paracuellos (tarde)

www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



GRADUADO EN ESO

Enseñanza
pública,
oficial y
gratuita

CLASES EN:

- Ajalvir (tarde)
- Camarma (tarde)
- Daganzo (mañana)
- Meco (mañana)
- Paracuellos (mañana y tarde)

¡ÚLTIMAS
PLAZAS!



MODALIDADES: PRESENCIAL,
SEMIPRESENCIAL y DISTANCIA

www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



PREPARACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

CLASES EN AJALVIR C/ Soria, 2

¡ÚLTIMAS
PLAZAS!



www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



INFORMÁTICA



CLASES EN:

- Paracuellos (Mañana y tarde)
- Ajalvir (tarde)



www.cepaparacuellos.org

cepa.paracuellos@educa.madrid.org

91 658 22 53

679 30 58 21



ESPAÑOL



Enseñanza gratuita


CLASES EN:
Paracuellos
(Mañana y tarde)

🌐 www.cepaparacuellos.org
📞 91 658 22 53
✉️ cepa.paracuellos@educa.madrid.org

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 

INGLÉS



Enseñanza gratuita


CLASES EN:
Paracuellos
(Mañana y tarde)

🌐 www.cepaparacuellos.org
📞 91 658 22 53
✉️ cepa.paracuellos@educa.madrid.org

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 

ESCRITURA CREATIVA

Enseñanza pública, oficial y gratuita


CLASES EN:
Paracuellos
(Mañana)

🌐 www.cepaparacuellos.org
📞 91 658 22 53
✉️ cepa.paracuellos@educa.madrid.org

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 



Enseñanza online


- Fortalece tu futuro
- Desarrolla tus competencias personales y profesionales
- Sistema de formación flexible
- Plataforma de aprendizaje en línea
- Amplia oferta de cursos y recursos adaptados a tus necesidades y objetivos

🌐 www.cepaparacuellos.org/2025/02/24/aula-mentor/
🌐 www.aulamentor.es
✉️ paracuellosdejarama.madrid@aula.mentor.es

✉️ cepa.paracuellos@educa.madrid.org

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

ENSEÑANZA PÚBLICA, OFICIAL Y GRATUITA

AJALVIR c/ Soria, 2


Graduado en ESO

🌐 www.cepaparacuellos.org
📞 679 30 58 21

🌐 www.cepaparacuellos.org
📞 91 658 22 53

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 

GRADUADO EN ESO

Enseñanza pública y gratuita


CAMARMA c/ Cervantes, 4

PRESENCIAL y DISTANCIA

📍 CAMARMA c/ Cervantes, 4

AYUNTAMIENTO DE CAMARMA

✉️ auladeadultoscarma@gmail.com

📞 679 30 58 21

✉️ cepa.paracuellos@educa.madrid.org

📞 91 658 22 53

📞 91 886 60 00

 Comunidad de Madrid
  Cofinanciado por la Unión Europea
  Fondos Europeos
 

**GRADUADO EN
ESO**

DAGANZO
C/ Conde de Coruña, 95-97

ÚLTIMAS PLAZAS

cepa.paracuellos@educa.madrid.org
 www.ceparacuellos.org
 91 658 22 53 679 30 58 21

EDUCACIÓN PÚBLICA, OFICIAL y GRATUITA de EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

GRADUADO EN ESO
PRESENCIAL y DISTANCIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

MECO
Plaza de la Constitución

AYUNTAMIENTO DE MECO
 cepa.paracuellos@educa.madrid.org 679 30 58 21
 www.ceparacuellos.org

PROYECTO DE RADIO ESCOLAR
EMPODERADIO

PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN
A TRAVÉS DE ERASMUS+

Erasmus+

4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANES DE ACTUACIÓN PARA SU CONSECUCIÓN

A. ÁMBITO DE RELACIONES INSTITUCIONALES						
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 1. IMPULSAR LA COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES DE NUESTRO ÁMBITO DE ACTUACIÓN						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
1.1. Colaborar con las concejalías de Educación y Cultura de los distintos ayuntamientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación con los ayuntamientos. - Reuniones con los Ayuntamientos de Ajalvir, Camarma, Daganzo y Meco para expresar las necesidades de las aulas y solicitar su colaboración para su buen funcionamiento. - Comunicaciones a través de Correo electrónico, vídeo conferencias, llamadas telefónicas y WhatsApp. -El Ayuntamiento de Meco ha dejado de realizar el mantenimiento del material informático del aula. Dada la importancia de su uso por el profesorado, el CEPA Paracuellos se hará cargo de dicho mantenimiento. Si en un futuro el mantenimiento del material tecnológico del que dispondremos en el Aula de Meco supone una dificultad para el CEPA, se sustituirá por material propio del CEPA en la medida de lo posible. 	Dirección	A lo largo del curso, pero principalmente en septiembre / octubre y mayo / junio.	<p>Reuniones y/o conversaciones mantenidas.</p> <p>Detección de necesidades y propuestas de mejora en relación con los espacios e infraestructuras.</p> <p>Intervenciones realizadas respecto a la mejora en los espacios cedidos.</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de una impresora por wi-fi en el aula de Daganzo. - Colaboración con los Ayuntamientos de las aulas comarcales para la instalación de la dotación de paneles por la Comunidad de Madrid. 															
1.2. Fortalecer los vínculos con los CEPA de la DAT Este y con el resto de CEPA de la Comunidad de Madrid.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación con otros Centros de Adultos de la Comunidad de Madrid para aprender sus buenas prácticas. - Participación en Actividades InterCEPA. - Posibilidad de plantear la coordinación de un Concurso InterCEPA. - Participación y asistencia de nuestros alumnos a dichas actividades. 	Dirección	A lo largo del curso	<p>Grado de participación y organización en actividades InterCEPAS reconocidas como Actividades de Especial Dedicación.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
Propuesta de Mejora:																
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 2. POTENCIAR LA DIFUSIÓN DE NUESTRA OFERTA FORMATIVA																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
2.1. Revisar la oferta formativa atendiendo a la demanda, espacios y cupo.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la oferta formativa del CEPA para adaptarse a las necesidades del alumnado. - Realización de ajustes en la oferta formativa debido a la bajada de 	Equipo Directivo	A lo largo del curso, pero principalmente en septiembre / octubre y mayo / junio.	Grado de acierto con la propuesta de la Oferta formativa												

	<p>horas lectivas del profesorado a 19 en jornada completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intento de mantener la oferta formativa del curso anterior gracias al aumento de cupo de 0,16. - Si el cupo lo permite, volver a crear un grupo de Distancia Nivel I. - Contar con un grupo NI Distancia (como segunda opción a la modalidad semipresencial) para adecuarnos a las necesidades de todo tipo de alumnado. 			<table border="1"> <thead> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
2.2. Elaborar carteles informativos, dípticos de las enseñanzas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño y actualización de carteles. - Participación del equipo docente en el diseño de la publicidad y en la difusión de todas las actividades del centro, a principio y a final del curso. - Uso de Canva for Education para el diseño de carteles informativos. 	Coordinación TIC Secretaría	A lo largo del curso, pero principalmente en septiembre / octubre y mayo / junio.	Nº Carteles diseñados												
2.3. Difundir publicidad a través de Página Web, ayuntamientos, redes sociales, etc....	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la Página Web como canal de transmisión de toda la información del CEPA. - Revisión por parte de los departamentos didácticos de la información en la página web. - Envío de publicidad a ayuntamientos, centros públicos y entidades del entorno a través del correo electrónico/whatsapp. - Solicitar a los ayuntamientos la difusión de nuestra oferta formativa. 	Dirección, Coordinación TIC	A lo largo del curso, pero principalmente en septiembre / octubre y mayo / junio.	Alumnos que solicitan matrícula en comparación con otros cursos Nº de Publicaciones en redes sociales Publicaciones en otras plataformas (EPALE, etc.)												

	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión a través de Instagram y Twitter, EPALE y otros. - Realización de entrevistas, podcast y vídeos, etc. con el alumnado y publicar el contenido en redes sociales y en la página web del centro. - Mantenimiento de la actividad en Redes Sociales y a través de Google. 															
Propuesta de Mejora:																
B. ÁMBITO PEDAGÓGICO																
B.1. ÁMBITO PEDAGÓGICO: PLANES DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO, DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES																
B.1.1. PLANES DE TRABAJO DEL EQUIPO DIRECTIVO.																
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 3. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA EDUCATIVA DEL CEPA																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
3.1. Garantizar el cumplimiento de la normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de la normativa en las reuniones de coordinación docente. - Traslado de las comunicaciones institucionales al Equipo Docente, con la mayor celeridad. 	Equipo Directivo	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento de la normativa vigente</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Tiempo en gestionar las comunicaciones institucionales al equipo docente</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

<p>3.2. Gestionar una comunicación ágil y segura entre los miembros del Claustro y Consejo Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de Correo EducaMadrid, para los temas del día a día y convocatoria de reuniones. - Plataforma Raíces para comunicar reuniones a través de la agenda. - Uso del Cloud de Educamadrid o Google Drive de Google Workspace for Education para compartir documentos y/o trabajar de manera síncrona y asíncrona. - Reuniones periódicas entre los distintos órganos docentes. - Uso de un calendario compartido en Google Calendar a través de Google Workspace for Education. 	<p>Equipo Directivo Jefes de departamento y coordinación de Iniciales Orientadora.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Grado de utilización de estas herramientas para las comunicaciones oficiales del Centro.</p> <table border="1" data-bbox="1432 457 1769 573"> <tr> <th>0-25%</th><th>25-50%</th><th>50-75%</th><th>75-100%</th><th>Logro</th></tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> </table> <p>Grado de cumplimiento de las reuniones de los distintos órganos docentes.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
<p>3.3. Fomentar la participación del profesorado a través de las diferentes reuniones y coordinaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación reuniones de órganos colegiados. - Preparación reuniones de órganos docentes. - Introducción de 1 hora (de 11:30 a 12:00) o de 1/2 hora (12:00 a 12:30) en el horario del viernes de todo el profesorado para la coordinación de Proyectos Institucionales en que participe el centro (radio escolar, Erasmus+, proyectos interdisciplinares, etc.). 	<p>Dirección y Jefatura de estudios</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Grado de cumplimiento de los acuerdos de dichas reuniones.</p> <table border="1" data-bbox="1432 1049 1769 1165"> <tr> <th>0-25%</th><th>25-50%</th><th>50-75%</th><th>75-100%</th><th>Logro</th></tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

<p>3.4. Debatir y consensuar los documentos de Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del DOC y propuesta de horarios a los profesores. - Elaboración, aprobación y seguimiento de la PGA en reuniones de Departamento y CCP. - Revisión de las Programaciones Didácticas, adecuadas a la Orden 4049/2024, de 8 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establecen el currículo y determinados aspectos de la organización, el funcionamiento y la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad de Madrid. - Revisión de las programaciones para hacer corresponder los criterios de evaluación, los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación. Adaptar las programaciones a las novedades incorporadas por la LOMLOE, teniendo en cuenta las indicaciones publicadas en la página web de la Subdirección General de Inspección Educativa de la CAM. - Establecer un ámbito y momento para reflexionar sobre las programaciones didácticas y la metodología empleada para compartir buenas prácticas, 	<p>Equipo directivo Claustro Consejo Escolar Comisión de Coordinación Pedagógica Departamentos Coordinaciones</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Grado de actualización de los documentos. Valoración del Equipo Directivo</p> <table border="1" data-bbox="1432 706 1792 825"> <tr> <th>0-25%</th><th>25-50%</th><th>50-75%</th><th>75-100%</th><th>Logro</th></tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> </table> <p>Valoración por parte del Servicio de Inspección Educativa</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>implementar metodologías activas, recursos, reflexionar sobre el perfil del alumnado del CEPA y ajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del Proyecto Educativo (PE) y Plan de Convivencia. - Aprobación del presupuesto. - Elaboración y aprobación de la Memoria del Centro. - Elaboración de Planes de Mejora. - Dar a conocer el Proyecto de Dirección de la directora al nuevo profesorado. 															
3.5. Coordinar y presidir los Órganos de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento del calendario de las reuniones de Claustro y Consejo Escolar. - Elaboración del Orden del día de dichas reuniones. - Elaboración de propuestas concretas y aprobación de las mismas. 	Dirección	A lo largo del curso	<p>Grado de eficiencia de las reuniones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: orange;"></td> </tr> </table> <p>Nº de propuestas de mejora planteadas por los miembros del Claustro y la CCP.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
3.6. Evaluar los planes de trabajo de la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Departamentos y Coordinaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y propuesta de Planes de trabajo. - Valoración de dichos planes de trabajo a través de instrumentos de evaluación como encuestas. 	Jefatura de Estudios y Dirección	Septiembre/octubre y al finalizar el curso en la Memoria anual.	<p>Grado de cumplimiento de los planes de trabajo.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: orange;"></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	- Elaborar encuestas de evaluación de los planes de trabajo.			Nº de propuestas de mejora planteadas por los miembros de la CCP.												
3.7. Elaborar un plan de formación del profesorado acorde a sus necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de una encuesta al profesorado para definir sus necesidades formativas. - Tomar en cuenta al nuevo profesorado. - Organizar grupos de trabajo interdepartamentales y departamentales para la adaptación de las programaciones didácticas a la nueva legislación educativa que fomenta el aprendizaje y evaluación por competencias. - Continuar con la formación del profesorado sobre los resultados de las encuestas: Proponer al claustro durante los próximos cursos una oferta formativa centrada en evaluación por competencias, uso de inteligencia artificial aplicada a la docencia y estrategias de gestión del aula y bienestar en educación de adultos, evitando priorizar ámbitos ya suficientemente trabajados como la programación didáctica o metodologías previamente implantadas. 	Equipo directivo	Inicio del curso	<p>Grado de satisfacción con la calidad y aplicabilidad de los contenidos de la formación.</p> <table border="1" style="margin-bottom: 5px;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>Nº de profesores que realizan la formación.</p> <p>Nº de grupos de trabajo interdepartamentales y departamentales creados.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												
Propuesta de Mejora:																

B.1.2. PLANES DE TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS Y COORDINACIONES																
A. DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS: - ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO - ÁMBITO COMUNICACIÓN - ÁMBITO SOCIAL																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
A.1. Impulsar la coordinación didáctica del profesorado de distintas enseñanzas, niveles y cursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de, al menos una vez al mes, según calendario principio de curso (CCP y Departamentos). - Comunicaciones a través del correo electrónico. - Aumento del número de trabajos interdisciplinares a realizar entre departamentos. -Organizar entre varios departamentos salidas formativas para los alumnos. 	Jefes departamento	A lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento del Plan de trabajo del departamento - Grado de cumplimiento <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
A.2. Revisar las programaciones didácticas y actualizarlas, haciendo de ellas una herramienta práctica	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las programaciones. - Transmitir al nuevo profesorado en Educación de Adultos la adaptación de las programaciones a las novedades incorporadas por la LOMLOE en la Orden 4049. - Seguimiento de la temporalización de las programaciones. 	Jefes departamento Profesores de los ámbitos	A lo largo del curso escolar	Grado de cumplimiento <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

<p>A.3. Comprobar el grado de cumplimiento de las programaciones didácticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la adecuación de la impartición de contenidos a la temporalización prevista en la programación, tanto de forma mensual como al final de cada trimestre. - Concienciación del alumnado de la importancia de asistir a clase para afianzar los contenidos. -En las sesiones contempladas en el PAT, dedicar tiempo a la concienciación del alumnado sobre la importancia de la asistencia presencial para consolidar su aprendizaje. 	<p>Jefes departamento Profesores de los ámbitos</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>Porcentaje del Módulo que se ha impartido acorde con la programación. Grado de cumplimiento</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
<p>A.4 Fomentar el uso del Aula Virtual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del uso del Aula virtual (tareas, jitsi, etc), Roble y Educamadrid durante las primeras semanas del curso por parte de los tutores. -Habilitar un espacio en el aula virtual donde los usuarios, especialmente aquellos noveles, puedan consultar guías, resolver dudas, etc. - Explicación del envío de actividades a través del correo electrónico de Educamadrid. -Planificar la Semana de Acogida durante la primera semana del curso, y dedicarla del entorno Educamadrid. 	<p>Profesores de los ámbitos Tutores</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>Número de sesiones dedicadas a enseñar el manejo del Aula Virtual, Roble o correo electrónico. Grado de cumplimiento</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los contenidos, recursos y materiales del Aula Virtual. - Adaptación del trabajo del aula virtual a las posibilidades de cada alumno. - Entrega de claves Educamadrid. - Animar al alumnado a cambiar las contraseñas con las que acceden al aula virtual con el fin de que sean más fáciles de recordar, ya que han tenido muchos problemas a la hora de acceder. - Creación de las aulas virtuales de las nuevas enseñanzas. - Reducción de la huella ecológica gracias al fomento del aula virtual y de la realización de más proyectos digitales desde el inicio del curso escolar. 					
A.5. Fomentar el uso de las TIC en el aula	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de actividades o proyectos que incluyan el uso de las TIC en el aula como un medio para alcanzar los objetivos, no como el fin del aprendizaje. - Seguir buscando nuevas herramientas digitales interesantes a la hora de impartir clase que sirvan de herramienta motivadora para el alumnado. - Fomento del uso del aula virtual, sin descuidar el uso de 	Profesores de los ámbitos	A lo largo del curso escolar	Número de actividades realizadas por trimestre		

	<p>herramientas en papel (cuaderno, libro de texto, etc).</p> <ul style="list-style-type: none">- Aprovechamiento de la asignatura de Ciencia y Tecnología para realizar más actividades TIC.- Creación de proyectos y/o incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales motivadoras para ellos (Power Point, Kahoot, Genially, etc.)- Introducción al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (Power Point, Genially, Canva, etc.).- Uso de herramientas transmedia como radio o revista digitales para que los alumnos puedan transmitir los conocimientos aprendidos.- Seguir informando a los alumnos sobre las nuevas tecnologías, sus efectos y ventajas, así como concienciar sobre sus posibles consecuencias por el mal uso o abuso de ellas.- Estar al día de todas las actividades TIC nuevas que puedan ir apareciendo y que constituyan no sólo una motivación para el alumnado, sino también una constatación sólida de que tienen una utilidad en su				
--	--	--	--	--	--

	<p>proceso de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir utilizando las TIC para realizar trabajos mediante Word, Power Point y Canva. Seguir utilizando los recursos del aula virtual. - Seguir informando a los alumnos sobre las nuevas tecnologías, sus efectos y ventajas, así como concienciar sobre sus posibles consecuencias por el mal uso o abuso de ellas. - Utilizar el Aula Virtual para realizar plantillas de exámenes que se puedan reutilizar en la misma para su calificación. - Uso de las TIC en el Ámbito Científico-Tecnológico para hacer simulaciones de laboratorio, ya que en ausencia de éste, resultan muy fáciles de utilizar como EducaLab. 					
A.6. Ofertar curso/s de Capacitación Digital pertenecientes a las Enseñanzas de la Red de Centros de Capacitación Digital si este curso se prorroga el contrato entre la CM y el Ministerio de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Matricular al alumnado - Dar difusión a los cursos ofertados - Aumentar la oferta si es posible - Establecer los grupos según los diferentes niveles de conocimiento. 	Equipo directivo	A lo largo del curso escolar	Número de cursos ofertados por trimestre		

<p>A.7. Publicar los criterios de evaluación, criterios de calificación y procedimientos de recuperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación a través de los cursos del aula virtual y en el aula de forma física - Mostrar al alumnado dónde se encuentran los criterios de calificación en el Aula Virtual - Explicación de su ubicación en el aula virtual al alumnado. - Informar al nuevo alumnado que se incorpora al centro. - Divulgación en las sesiones de tutoría - Seguimiento exhaustivo de los alumnos con ámbitos suspensos por Secretaría, traslado de la información a los tutores, entrega de un documento informativo al alumnado con los ámbitos pendientes para asegurar la puesta en conocimiento del ámbito pendiente. - Uso de la herramienta de Avisos en el aula virtual para informar de fechas importantes de exámenes y trabajos. 	<p>Jefes departamento Profesores de los ámbitos Tutores Secretaría</p>	<p>A principio de curso</p>	<p>Grado de cumplimiento de la publicación de los mismos en el aula virtual.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Nº de sesiones de tutoría dedicadas</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
<p>A.8. Impulsar el Plan Incluyo en los distintos ámbitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al principio de curso, observación del alumnado con el objetivo de detectar posibles casos de dificultad en el proceso de aprendizaje y toma de decisiones. - Al detectar alumnado que necesite adaptaciones en sus exámenes, realizar una reunión 	<p>Orientación Jefatura de estudios Profesores de los ámbitos</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>Grado de cumplimiento</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Número de acciones pedagógicas adaptadas al alumno.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>con el Departamento de Orientación para observar cuál podría ser la mejor posibilidad de realizar dichas pruebas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detectar antes estas dificultades y establecer y clarificar a principios de curso el protocolo de actuación en estos casos. - Introducir en el horario de clase tiempo de refuerzo para alumnos con algún ámbito pendiente de Nivel I, siempre y cuando la organización de los horarios lo permita. - Fomentar la participación en las tutorías para detectar y abordar las necesidades del alumnado. - Puesta en práctica de metodologías activas motivadoras para atender a la diversidad del alumnado. - Propuesta de nuevas acciones pedagógicas, adaptadas al alumno. - Apoyo y asesoramiento a los alumnos ante posibles problemas de aprendizaje, falta de motivación o problemas de carácter social. - Revisar con el Departamento de Orientación la efectividad de las medidas y adaptaciones implementadas para los alumnos con necesidades especiales o con 	Tutores		Número de alumnos derivados al servicio de orientación. Propuesta educativa desarrollada para los alumnos de Nivel I que pasan a Nivel II con algún ámbito pendiente.		
--	---	---------	--	--	--	--

	<p>dificultades del aprendizaje tras cada prueba parcial o evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Realización de adaptaciones metodológicas a los alumnos ACNEAE.- Uso de herramientas digitales para atender la diversidad en el aula- Diseño de propuesta educativa para los alumnos de Nivel I que pasan a Nivel II con el Ámbito pendiente.- Diseño de propuesta educativa de repaso de contenidos esenciales para que los alumnos de Nivel II puedan seguir la marcha del curso- Información sobre el proceso de recuperación a los alumnos con ámbitos pendientes- Seguir rellenando el documento de recogida de información sobre el desarrollo del alumnado por parte de los tutores.- Intercambiar información sobre el progreso de los alumnos con necesidades o dificultades de aprendizaje entre los profesores de diferentes ámbitos para diseñar las medidas oportunas.- Establecer planes de refuerzo para el alumnado que no supera los primeros parciales de las evaluaciones para facilitarles el				
--	---	--	--	--	--

	seguimiento del curso y que no se desmotiven y abandonen por falta de conocimientos y por no ser capaces de seguir el curso.					
A.9. Motivar al alumnado implicándole activamente en su propio proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de las metodologías activas en el aula como medio para potenciar la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje como forma de motivación de los alumnos - Fomento de la coordinación, colaboración y trabajo en equipo del profesorado como herramientas para conseguir la introducción gradual de metodologías activas en el aula y durante las salidas culturales. - Llamadas periódicas al alumnado absentista. - Utilizar diversas técnicas para motivar al alumno a volver a clase. - Seguir fomentando la coordinación, colaboración y trabajo en equipo del profesorado como herramienta para conseguir la introducción gradual de metodologías activas en el aula y durante las salidas culturales. - Seguir usando metodologías activas y las TIC en el aula. - Organizar la visita a museos o centros de interpretación de la 	Profesores de los ámbitos	A lo largo de todo el curso escolar	Grado de satisfacción del alumnado con los ámbitos Porcentaje de alumnos que finalizan el curso		

	naturaleza como actividades complementarias culturales dentro del Ámbito Social.															
A.10. Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y coevaluación a través de las nuevas tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de forma clara de los objetivos que se pretenden en cada sesión de clase/unidad didáctica para que el alumnado conozca qué se espera de él - Programación de sesiones para iniciar a los alumnos en los procesos de autorreflexión sobre su aprendizaje y el uso de las herramientas que se utilizarán - Diseño de rúbricas de autoevaluación y coevaluación para que los alumnos puedan autocorregir sus propias actividades y autoevaluarse. Esta evaluación puede ser a través de herramientas digitales o en otros formatos. - Autoevaluaciones frecuentes del proceso de aprendizaje del alumnado, no solo al finalizar la unidad y antes del examen. Intentar que esta autoevaluación se haga mediante las TIC, por ejemplo a través del aula virtual para que el docente pueda incluir una retroalimentación. - Inclusión de la autoevaluación del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación 	Profesores de los ámbitos Coordinador TIC	A lo largo de todo el curso escolar	<p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>de aula (a ser posible con herramientas digitales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer el uso de autoevaluaciones en situaciones de aprendizaje colaborativas, especialmente con exposiciones. - Implicar dinámicas de retroalimentación entre el alumnado, como por ejemplo el <i>peer assessment</i>. 					
A.11. Desarrollar proyectos o actividades departamentales entre las materias del mismo ámbito e interdisciplinares entre las materias distintos ámbitos que fomenten el trabajo colaborativo del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación, cohesión y trabajo en equipo del profesorado para el impulso a los proyectos y actividades interdisciplinares y al uso de metodologías activas en el aula. - Elaboración de actividades que requieran del trabajo en equipo del alumnado. - Elaboración de proyectos de trabajo departamentales y/o interdisciplinares alineados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). 	Profesores de los ámbitos	A lo largo del curso escolar	<p>Nº de actividades desarrolladas</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos</p>		
A.12. Fomentar la lectura (Plan Lector) y las habilidades comunicativas entre el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de lecturas relacionadas con los distintos ámbitos y módulos. - Introducir progresivamente lecturas con mayor grado de dificultad y al mismo tiempo motivadoras. - Utilizar el cómic como elemento 	Profesores de los ámbitos	A lo largo del curso escolar	<p>Nº de actividades llevadas a cabo trimestralmente.</p> <p>Grado de mejora de las capacidades comunicativas</p>		

	<p>de lectura motivador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir fomentando el uso de las nuevas tecnologías a la hora de realizar actividades (exposiciones orales, presentaciones, infografías, etc). - Realización de más presentaciones orales de manera regular en el aula. - Incentivo de la lectura voluntaria que impulse el interés por la lectura, por ejemplo, a través de lecturas de textos obligatorios leídos y comentados en clase. - Fomento de la lectura en voz alta. - Evaluación y calificación de la comprensión lectora y de las capacidades comunicativas del alumnado a través de pruebas objetivas y de la observación continua. - Realización de un inventario de los libros de lectura de la biblioteca del centro. 					
A.13. Proponer y organizar actividades complementarias relacionadas con los distintos ámbitos y/o interdisciplinares	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta y planificación de actividades complementarias. - Planificación de excursiones, al menos una al trimestre. - Planificar las salidas culturales con suficiente tiempo de antelación para un mayor aprovechamiento de las mismas. 	Jefe de departamento Profesores de los ámbitos.	A lo largo del curso escolar	<p>Número de actividades complementarias relacionadas con los ámbitos y/o interdisciplinares desarrolladas.</p> <p>Grado de participación y satisfacción de los alumnos con las actividades desarrolladas.</p>		

	<ul style="list-style-type: none">- Realización de una excursión a principios-mediados de octubre para buscar la cohesión y la socialización de los alumnos de las distintas sedes. Se realizarán actividades para que se conozcan para fomentar el sentido de pertenencia al centro.- Propuesta de más actividades complementarias relacionadas con los ámbitos: día del Número Pi, día del Medio Ambiente, día del Agua, día de Cervantes, día del Libro, día internacional de la Paz, día de la Niña y la Mujer en la Ciencia, día de la Mujer, etc.- Canalización de dichas actividades hacia la sociabilidad de los alumnos.- Insistir en la planificación y desarrollo de actividades interdisciplinares.- Decidir un plan de acción respecto a la selección del alumnado participante en las excursiones en caso de que la demanda sea mayor a la oferta.- Llevar a cabo actividades complementarias relacionadas con los ámbitos para, entre otros objetivos, buscar la cohesión del alumnado y la socialización con estudiantes de otras sedes. Se propone realizar una salida a principios de octubre en la que se planifiquen y realicen actividades para que los alumnos de las distintas aulas se conozcan. Con				
--	---	--	--	--	--

	<p>ello conseguiremos fomentar el sentido de pertenencia al centro y la cohesión entre las aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo actividades departamentales entre las distintas aulas. - Se propone realizar más actividades complementarias relacionadas con los ámbitos, como el Día del Número Pi, el Día del Medio Ambiente, el Día del Agua, el Día de Cervantes, el Día del Libro, el Día Internacional de la Paz, etc. 					
A.14. Continuar implementando el Plan de Mejora de la valoración de la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y análisis sobre los aspectos a mejorar de la práctica docente. - Se realizarán encuestas cada trimestre para seguir el Ciclo Deming de mejora y optimización de los procesos, consistente en 4 pasos: planificar, hacer, verificar y actuar. - Para poder realizar este análisis, se realizar un análisis DAFO de los grupos para poder personalizar nuestra enseñanza y adaptarla a las necesidades de los alumnos. Para ello es necesario partir de una evaluación inicial de sus intereses, actitudes, necesidades y conocimientos previos para poder luchar contra el absentismo de nuestro alumnado, muchas veces propiciado por su falta de motivación y autoestima. 	Jefe de departamento Profesores de los ámbitos	A lo largo del curso escolar	Elaboración de una propuesta de Mejora de la valoración de la práctica docente atendiendo a la reflexión y el análisis, tanto del cumplimiento de la programación como de los resultados obtenidos.		

	<ul style="list-style-type: none">- Reflexión y análisis del cumplimiento de la programación y de los resultados obtenidos.- Valoración de la práctica docente en las distintas reuniones del departamento y en encuestas alumnado.- Concretar las propuestas y valorar regularmente su cumplimiento.- Continuar introduciendo las metodologías que conducen a los buenos resultados obtenidos.- Análisis y valoración de los resultados académicos con porcentajes con respecto a los totales tanto del curso actual como de los anteriores e incremento de los mismos.- Envío de una encuesta a todo el alumnado cada trimestre que invite a la reflexión sobre su propio esfuerzo y trabajo y que sirva también para valorar la tarea realizada por el profesorado.- Realización de un DAFO de los grupos y de una evaluación inicial para determinar sus intereses, actitudes, necesidades y conocimientos previos.				
Propuesta de Mejora:					

B. COORDINACIÓN ENSEÑANZAS INICIALES COORDINACIÓN DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
B.1. Realizar seguimiento, revisión, actualización y adecuación de las programaciones didácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de las programaciones y propuestas de mejora. - Seguir un criterio común en la elaboración de las programaciones. - Hacer una programación común con diferentes niveles de dificultad, para enriquecer cada curso y poder atender la diversidad del alumnado. - Ajuste de los criterios de evaluación y calificación. 	Coordinadoras Profesores de ámbito.	Inicio de curso	<p>Grado de cumplimiento.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
B.2. Incrementar el uso de herramientas digitales y dotar de mayor competencia digital al alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Dotación del correo y las claves de EducaMadrid a los alumnos e información sobre su utilidad. - Uso habitual del Aula Virtual, de aplicaciones como MadRead (como biblioteca digital y herramienta de animación a la lectura) y acceso a páginas y aplicaciones de actividades online. - Empleo de los dispositivos tecnológicos con los que cuenta el centro (tablets y ordenadores). - Aprovechamiento de los recursos tecnológicos para la realización de actividades de la vida cotidiana 	Profesoras de ámbito. Jefatura Estudios Dirección	Todo el curso.	<p>Utilización veces que se usa el Aula Virtual o dispositivos digitales</p> <p>Nº de libros recomendados a los alumnos.</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos</p>												

	<p>como pedir citas por internet, realizar una transferencia bancaria, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar el entorno de Educamadrid con los alumnos de Enseñanzas Iniciales más competentes digitalmente. - Utilizar las tablets con los alumnos con niveles de competencia digital más bajos, con las que tienen menos agudeza visual o dificultades de motricidad fina. - Mantenimiento del curso de informática de nivel inicial diseñado para los alumnos de Enseñanzas Iniciales. - Concienciar al alumnado de Enseñanzas Iniciales en buenas prácticas con la tecnología. 					
B.3. Fomentar la participación en proyectos innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha de metodologías activas que fomenten la participación activa del alumnado, como el APS (Aprendizaje Servicio) - Formación transversal de los alumnos en los ámbitos a través de tareas específicas y actividades extraescolares. - Programación de actividades interdisciplinares con los alumnos de Enseñanzas Iniciales y los 	Profesores de los ámbitos	Todo el curso.	<p>Nº de experiencias llevadas a cabo en relación con estos ámbitos.</p> <p>Tipo de experiencias</p>		

	<p>grupos de Español para Extranjeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potenciación de las reuniones de coordinación para trabajar propuestas comunes con el resto de departamentos. - Promoción de la participación del alumnado de Enseñanzas Iniciales en el proyecto de Aprendizaje Servicio. - Plantear la participación de los alumnos de Enseñanzas Iniciales en los proyectos Erasmus+ si ello contribuye a la consecución de los objetivos de los proyectos. - Usar la radio escolar como herramienta interdisciplinar entre alumnos de diferentes enseñanzas dentro de nuestro propio centro. 					
B.4. Favorecer un mayor conocimiento e integración en su entorno, como acceso a la vida cultural.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades complementarias y extraescolares fuera del centro. - Para poder rentabilizar las actividades complementarias fuera del centro, es importante seguir teniendo en cuenta la llegada y salida del centro del alumnado, ya que el inicio y fin de las actividades está limitado a sus actividades por cuidado de hijos menores, tareas domésticas, problemas familiares, etc. 	Profesorado del centro e instituciones externas implicadas.	Todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de actividades complementarias trimestralmente propuestas y llevadas a cabo por la coordinación. - Nº de actividades Intercepas en las que se ha participado. - Nº de visitas a la Biblioteca municipal de cada localidad. - Grado de participación en actividades complementarias 		

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades complementarias propuestas dentro del CEPA e Intercepas. - Visita a la biblioteca municipal. - Realización de alguna salida a los recursos del pueblo, sobre todo con el alumnado nuevo de la zona. Trabajo en cómo poder acceder a esos recursos, llenar formularios, etc. - Abrir un espacio donde recabar sugerencias del alumnado del centro para actividades complementarias y extraescolares a través de las reuniones de delegados y de las reuniones de tutorías colectivas. 			<table border="1" style="width: 100px; text-align: center; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
B.5. Elaborar propuestas para incentivar la asistencia de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos flexibles que permitan el intercambio cultural entre los alumnos de Español, los Enseñanzas Iniciales y los de la ESO, con el fin de enriquecer a ambos grupos. - Realización de alguna actividad de presentación de algún trabajo entre los grupos, si coincidieran en horario y sede. Si no coincidieran, organización de actividades a través del aula virtual o de Padlet, por ejemplo. - Se propone realizar alguna actividad de presentación de algún trabajo entre los grupos, siempre que coincidan en horario y sede. Si 	Profesorado del centro.	Todo el curso.	<p>Revisión y valoración de la asistencia.</p> <p>Grado de satisfacción del alumnado</p>												

	no coincidieran, se podrían organizar actividades a través del Aula Virtual o Padlet, por ejemplo.															
B.6. Incentivar el acceso de los alumnos de Iniciales a Secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación específica de sus opciones escolares y/o laborales. - Seguir potenciando el paso del alumnado de Enseñanzas Iniciales a Secundaria. - Hacer una prueba de nivel a principio de curso para comprobar qué contenidos conocen ya y cuáles no para seguir la formación académica necesaria para pasar a Secundaria. 	Profesores de los ámbitos Servicio de Orientación.	Todo el curso.	Número de alumnos que se encuentran en esta situación												
B.7. Fomentar el trabajo participativo y colaborativo entre los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización física de la clase en grupos de trabajo. - Uso de técnicas específicas de trabajo cooperativo y en grupo. - Organización de trabajo en clase mediante grupos homogéneos y heterogéneos de alumnos para que puedan adquirir diversos puntos de vista y perspectivas desde la heterogeneidad y, por otra parte, que asienten los contenidos adquiridos desde la homogeneidad. - Continuar la propuesta de más actividades en donde se promueva el trabajo en grupo, como puede ser el trabajo cooperativo y el aprendizaje servicio, en colaboración con los centros 	Profesoras de ámbito.	Todo el curso	<p>Grado de satisfacción con el uso de estas técnicas y metodología de trabajo.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> </table> <p>Metodologías activas empleadas.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>educativos y otras instituciones de la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar exposiciones grupales de los alumnos para fomentar la confianza en el grupo. 					
B.8. Diseñar un Plan de Mejora de la valoración de la práctica docente	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión y análisis sobre los aspectos a mejorar de la práctica docente. - Reflexión y análisis del cumplimiento de la programación y de los resultados obtenidos. - Realización de propuesta para la mejora de la práctica docente. - Análisis y valoración de los resultados académicos con porcentajes con respecto a los totales tanto del curso actual como de los anteriores e incremento de los mismos. - Realización de una evaluación por parte de los alumnos al final de cada trimestre basada en respuestas abiertas que permita a los alumnos decidir qué cambiarían, qué querrían aprender o que no les ha gustado en el grupo. - Seguir fomentando este tipo de reuniones durante todo el curso. 	Coordinadora EEII	A lo largo del curso escolar	Elaboración de una propuesta de Mejora de la valoración de la práctica docente atendiendo a la reflexión y el análisis, tanto del cumplimiento de la programación como de los resultados obtenidos.		
Propuesta de mejora:						

C. PLAN DE TRABAJO DE COORDINACIÓN TI						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
<p>C.1. Integración curricular de las TIC en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la PGA e incorporar las limitaciones y excepciones que el Decreto 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid (Criterios didácticos para el tratamiento de la competencia digital, modelos didácticos y metodológicos, organización didáctica de recursos digitales, uso del aula virtual, ...)</p> <p>1. Usar el aula virtual como repositorio de recursos y como espacio de trabajo del alumnado</p> <p>2. Coordinar y dinamizar de forma regulada por el centro la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente, teniendo en cuenta que se priorizará la actividad del alumno en soporte papel, a través de libros de texto y cuadernos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del uso del Aula Virtual entre el profesorado. - Regulación de la integración curricular de las TIC en la práctica docente. - Priorización de la actividad del alumnado en formato papel, a través de libros de texto y cuadernos de trabajo, recurriendo a material escolar manipulable. - Priorización de las tareas escolares en soporte manuscrito, evitando en lo posible entregas a través de medios telemáticos. - Utilización de los recursos del Aula Virtual para entrega de tareas, cuestionarios y como parte de la evaluación de las competencias del alumnado, siempre que su entrega en formato papel no sea posible. - Uso de dispositivos digitales individuales o compartidos por parte de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. - Elaboración de propuestas concretas integradas en el Plan Digital del Centro. 	Coordinador TIC Coordinador del Aula Virtual Secretaría Jefatura de Estudios Tutores Orientación	A lo largo del curso escolar	Grado de mejora del Aula Virtual Seguimiento y valoración del Plan Digital del Centro Grado de participación en actividades de Radio escolar Grado de integración de las herramientas transmedia en las actividades de aula Grado de adquisición de competencias del alumnado en el acceso y organización de la información Grado de adquisición de competencias del alumnado en la búsqueda, selección y valoración de la información en la red Grado de contribución del plan de atención a la diversidad en la integración de las TIC en el aula Grado de implicación en el desarrollo de encuestas a través de las plataformas de EducaMadrid.		

0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro
1	2	3	4	

<p>trabajo, recurriendo a material escolar manipulable.</p> <p>3. Reducir la brecha digital del alumnado</p> <p>4. Mejorar la competencia digital de la comunidad educativa</p> <p>5. Fomentar la participación del Departamento de Orientación</p> <p>6. Usar Roble para la comunicación de las calificaciones del alumnado y para la comprobación de los ámbitos y módulos en los que están matriculados</p> <p>7. Usar el programa Raíces para la gestión del alumnado</p> <p>8. Contribuir a la puesta en marcha de los cursos de Capacitación Digital en caso de que este curso el centro continúe perteneciendo a la Red de Centros de Capacitación Digital</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del uso de la Radio Escolar del CEPA (EmpodeRadio) creada en el curso 2023-2024 - Fomento de la participación en el programa de podcast de <i>El profesor chiflado</i> - Desarrollo de actividades que permitan a los alumnos acceder, organizar y tratar la información, a la vez que aprender a buscar, seleccionar y valorar información en la red, para usar esa información como recurso educativo. - Desarrollo de actividades dirigidas a que los alumnos aprendan a utilizar las herramientas básicas en un ordenador, como documentos de texto o presentaciones. - Uso de herramientas de trabajo colaborativo. - Uso de las herramientas transmedia para que los alumnos sean capaces de comunicar los contenidos aprendidos de manera significativa en contextos reales como la radio escolar. - Elaboración de un espacio digital informativo para el Departamento de Orientación. - Promoción del uso de Roble entre el alumnado del centro. - Comprobación del correcto acceso a Roble del alumnado del centro. 			<p>Grado de satisfacción del profesorado con la resolución de las dudas en el uso de las plataformas.</p> <table border="1" data-bbox="1432 298 1724 373"> <thead> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los recursos que ofrece Raíces para la gestión de los datos de los alumnos, así como para los procesos de evaluación, calificación y comunicación. - Programación de la revisión y mantenimiento de los equipos de Capacitación Digital para uso por el alumnado del centro - Participación en la promoción de recursos TIC que favorezcan las metodologías activas y la atención a las diferencias individuales de aprendizaje del alumnado - Elaboración de Encuestas (Limesurvey) para la valoración de la práctica docente 					
C.2. Formación del profesorado (Plan de acogida, trayectoria del centro, Proyectos de Formación en Centro, Seminarios, ...) 9. Coordinar y dinamizar la formación del profesorado para mejorar la competencia digital docente	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la formación del profesorado - Elaboración de un Plan de Formación que se adapte a las necesidades e intereses de la comunidad educativa - Fomento de la formación del profesorado para la utilización de las TIC, difundiendo convocatorias de cursos de formación y llevando a cabo proyectos innovadores y proyectos Erasmus+. - Asesoramiento al profesorado para que sea capaz de hacer un uso básico de Raíces. - Fomento de la implementación del Plan Digital de Centro 	Coordinador TIC Jefatura de Estudios	A lo largo del curso escolar	Grado de participación en la formación del profesorado		

0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro
1	2	3	4	

	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con las nuevas necesidades TIC que surjan de la implementación del Plan Digital de Centro - Fomento de la acreditación digital del profesorado - Promoción del uso de herramientas disponibles en Raíces para la evaluación del alumnado - Promoción del uso de herramientas de Educamadrid - Dar a conocer otras herramientas disponibles para usuarios de Educamadrid, como Google Workspace for Education o Canva for Education. 					
C.3. Infraestructura y equipamiento (Servicios de internet; control de acceso y perfiles de usuario, inventario de servicios. Red de centro; criterios de seguridad, puntos de acceso. Equipamiento y software, ...)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de carteles recordando el cuidado y las normas de uso. - Seguimiento y revisión del inventario de los recursos TIC - Distribución de los recursos, atendiendo a la demanda y las necesidades de las enseñanzas - Adquisición del material tecnológico necesario para poder poner en marcha la radio escolar EmpodeRadio en todas las aulas - Mantenimiento de los equipos informáticos y recursos digitales. 	Coordinador TIC Coordinadores Proyecto Radio Escolar Secretaría	A lo largo del curso escolar	Situación del Inventario del CEPA, con respecto a los equipos informáticos y recursos TIC. Valoración del estado de los equipos informáticos y otros. Grado de contribución de la nueva disposición del aula de informática a las necesidades del centro Grado de resolución del préstamo de recursos		

0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro
1	2	3	4	

	<ul style="list-style-type: none"> - Transmisión de información sobre el funcionamiento de las pantallas provenientes de la dotación de la CAM. - Gestión del préstamo de recursos a profesores y alumnos - Organización del seguimiento y control del correcto uso y devolución de los equipos informáticos prestados a alumnos y profesores - Coordinación y control de las acciones llevadas a cabo por la empresa de mantenimiento informático para la adquisición y cuidado de los equipos del centro - Recepción de la dotación de material informático de la Comunidad de Madrid - Actualización del inventario digital del centro - Realizar las obras propuestas de un estudio radiofónico en la sede de Paracuellos. - Firma en la matrícula por parte de los alumnos de una autorización para aparecer en fotos y vídeos - Asesoramiento acerca de las herramientas disponibles para garantizar la seguridad en el tratamiento de los datos del profesorado y del alumnado 		<p>Nº de intervenciones realizadas</p> <p>Grado de satisfacción del profesorado con la adaptación de las TIC en las aulas comarcas</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: #668d4c; color: white; text-align: center;">.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Grado de implicación de los Ayuntamientos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: #668d4c; color: white; text-align: center;">.</td> </tr> </tbody> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	.	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	.	
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																				
1	2	3	4	.																				
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																				
1	2	3	4	.																				

	- Consulta a los docentes que imparten clase en las aulas comarcales sobre las necesidades de dichas aulas															
C.4. Servicios de EducaMadrid 12. Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro, asegurando que toda la comunidad educativa cuenta con un usuario en EducaMadrid.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de alta profesores/alumnos en EducaMadrid - Promoción entre el alumnado del uso de las herramientas de EducaMadrid para la correcta gestión de los datos - Administración de claves por grupos o individualmente, según las necesidades del alumnado. - Reasignación de claves para el alumnado cuando sea necesario - Puesta a disposición de la comunidad educativa de las herramientas de que dispone Educamadrid (correo, Cloud, Mediateca) - Subida a la mediateca de actividades llevadas a cabo por el centro y/o videotutoriales - Difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid y Raíces ponen a disposición de la comunidad educativa. 	<p>Coordinador TIC Secretaría Jefatura de Estudios</p>	<p>A lo largo del curso, principalmente en septiembre y octubre para la entrega de credenciales.</p>	<p>Porcentajes de alumnos / profesores con claves de EducaMadrid.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">1</td> <td style="background-color: #d9ead3;">2</td> <td style="background-color: #a9f5d0;">3</td> <td style="background-color: #a9f5d0;">4</td> <td style="background-color: #337ab7;"> </td> </tr> </table> <p>Cursos de formación en los que se ha participado para difundir los recursos de EducaMadrid.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
C.5. Necesidades del centro	- Elaboración de propuestas de adquisición de material informático según las necesidades	<p>Coordinador TIC CCP</p>	Trimestralmente.	Nº de peticiones, realizadas según los cauces de correo												

13. Realizar el análisis de la situación y de las necesidades del centro relacionadas con las TIC	<p>recogidas por los departamentos y coordinaciones a través de la CCP</p> <ul style="list-style-type: none"> - Detectar nuevas necesidades que puedan surgir para adaptarse al contexto de nuestro alumnado y profesorado. - Mantenimiento de los equipos. 			electrónico, claustros y propuestas realizadas												
C.6. Plataformas educativas 14. Colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma educativa Raíces y el resto de aplicaciones asociadas	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación, los viernes, de las dificultades que el uso de esta plataforma pueda generar. - Detectar problemas de uso, solucionarlos y general alternativas. 	Coordinador TIC Secretaría	A lo largo del curso	Nº de peticiones de resolución de dudas, los viernes Grado de satisfacción de profesores y alumnos	<table border="1" data-bbox="1417 636 1709 716"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5	
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												
C.7. Colaboración con el CTIF-Madrid Este 15. Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación de su área en la elaboración de un itinerario formativo que atienda las necesidades de los docentes en este ámbito.	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el CTIF Madrid-Este - Participación como ponentes en cursos - Proponer y buscar colaboraciones en el ámbito de la IA. 	Coordinador TIC	Siempre que se solicite	Grado de Implicación con el CTIFT Este <table border="1" data-bbox="1417 843 1709 922"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Nº de ponencias en las que se ha participado en relación a los módulos del PDC 	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												
C.8. Ley de Protección de datos 16. Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos académicos y de administración del centro, cumpliendo con la normativa relativa a la protección de datos	<ul style="list-style-type: none"> - Subida material sobre la LPDD al Drive de EducaMadrid - Acciones de concienciación a los profesores y alumnos de los riesgos para la privacidad de los datos que puede comportar un mal uso de la tecnología 	Personal externo Coordinador TIC	Primer trimestre	Grado de participación en la formación del profesorado <table border="1" data-bbox="1417 1208 1709 1287"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												

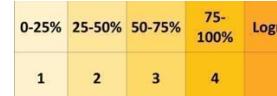
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener actualizada la información y encontrar posibles brechas de seguridad. - Seguir insistiendo en su uso, formación y en el buen uso de la protección de datos. 																								
C.9. Plan de Comunicación de Centro (Interacción con la comunidad educativa, Identidad digital, canales de comunicación, reparto de funciones...). 17. Utilizar la web del centro como instrumento de información y comunicación con toda la comunidad educativa y como herramienta de difusión de la oferta educativa y las actividades que se llevan a cabo en el centro 18. Difundir la oferta educativa y las actividades del centro a través de redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de la web del centro, facilitando el acceso a la información y proponiendo a los departamentos que colaboren con nuevos contenidos. - Mantener actualizada desde principio de curso la información referida a fechas de matriculación, horarios y actividades del centro. - Insertar en la web del centro el calendario con fechas de actividades programadas - Colgar fotos y vídeos de actividades, talleres y podcast realizados en el centro. - Mantener la presencia del centro en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram. - Impulso de las herramientas disponibles en el Aula Virtual por parte del alumnado y el profesorado. - Promoción del uso de la cuenta de EducaMadrid y de las herramientas de Raíces y Roble para envío de documentos y 	Coordinador TIC	A lo largo del curso	<p>Nº contenidos nuevos creados por los departamentos</p> <p>Grado de actualización de la información sobre fechas</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>Nº entradas en el calendario</p> <p>Nº fotos, vídeos, talleres y podcast subidos</p> <p>Nº publicaciones en redes sociales</p> <p>Grado de uso de las herramientas de EducaMadrid</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>Nº de comunicaciones a través de Raíces y Roble</p> <p>Grado de satisfacción con el uso del Cloud de EducaMadrid como</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5	
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																					
1	2	3	4	5																					
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																					
1	2	3	4	5																					

	<p>comunicación entre toda la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlace de los recursos de Educamadrid con la web del centro para ayudar a los alumnos que cursan enseñanzas a distancia. - Habilitación de espacios en el Cloud de Educamadrid como repositorio de documentación para el Equipo Directivo, los Jefes de Departamento y cualquier otra necesidad de coordinación que pueda surgir a lo largo del curso. 			<p>repositorio de documentación</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: #557744; color: white; text-align: center;">5</td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												
<p>C.10. Gestión y organización del centro (Gestión administrativa: horarios, biblioteca, actividades, protocolo de incidencias, etc. Gestión académica: tutoría, documentos de centro, etc.)</p> <p>19. Coordinar la resolución de incidencias informáticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la empresa de mantenimiento informático para la adquisición de nuevos materiales, el correcto funcionamiento de las dotaciones existentes y la evaluación de posibles mejoras. - Supervisión del correcto funcionamiento de la dotación TIC e información de las incidencias. - Ayudar a los alumnos y docentes a solventar las dificultades de uso y tramitar la resolución de incidencias. - Actualización de los recursos para el profesorado en el Cloud de Educamadrid. - Establecimiento de un 	<p>Coordinador TIC Secretaría</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Nº incidencias informáticas resueltas</p> <p>Grado de satisfacción con los recursos para el profesorado almacenados en el Cloud de EducaMadrid</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="background-color: #557744; color: white; text-align: center;">5</td> </tr> </table> <p>Nº alumnos que usan el aula de informática</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4	5		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4	5												

	<p>calendario de uso de las aulas para el uso por parte de los alumnos que lo necesiten.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar un documento de incidencias TIC compartido con el claustro. 					
<p>C.11. Estrategia de difusión del Plan TIC (CCP, participación de diferentes agentes educativos, comunicaciones con el entorno, ...)</p> <p>20. Comunicar las novedades relacionadas con las TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las reuniones de coordinación y/o claustro para supervisar y orientar la incorporación y funcionamiento de las TIC y conocer sus logros y necesidades. - Proporcionar recursos de comunicación y coordinación a los diferentes departamentos. -Seguir manteniendo los viernes como día clave para compartir dudas y fomentar el uso de las TIC en proyectos interdisciplinares. 	<p>Coordinador TIC Jefatura de Estudios Secretaría</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Nº novedades relacionadas con las TIC comunicadas</p>		
<p>C.12 Evaluación del Plan TIC (Reflexión sobre cómo se evalúa el cumplimiento de los objetivos del Plan TIC del centro y aportación de nuevas mejoras en caso de necesidad: indicadores de logro, instrumentos de evaluación)</p> <p>21. Evaluar el Plan TIC por parte del Coordinador TIC y del resto del profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del Plan TIC según las informaciones aportadas por todo el profesorado en las reuniones de coordinación. El coordinador TIC recogerá estos datos y lo adjuntará a la memoria final, indicando los logros alcanzados y las mejoras sugeridas por el equipo docente. - Elaboración de un cuestionario en formato digital para recoger la evaluación de los resultados anuales. 	<p>Coordinador TIC Jefatura de Estudios</p>	<p>Trimestralmente, al final de cada trimestre escolar</p>	<p>Nº evaluaciones realizadas</p>		

D. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR de AULA VIRTUAL						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
D.1. Proporcionar una formación inicial y continua en el uso del Aula Virtual tanto a profesorado como alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Charlas explicativas del uso y funcionamiento del Aula Virtual. - Recopilar datos y elaborar una guía básica del AV tanto para profesores como alumnos. - Elaborar un formulario que recoja dudas comunes que tiene el alumnado y el profesorado. 	Coordinador del Aula Virtual.	A lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del profesorado. - Seguimiento y valoración de las dudas o problemas que vayan surgiendo a lo largo del curso. - Valoración del alumnado a través de las encuestas de valoración de las distintas enseñanzas. 		
D.2. Gestionar e implementar en el Aula Virtual del centro las cuestiones comunes a todos los grupos, así como el mantenimiento de la información general, foros de dudas, avisos, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un documento que recoja las cuestiones comunes a todos los grupos, la información general, etc. para implementarlo en el Aula Virtual. 	Coordinador del Aula Virtual.	A lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del profesorado sobre el uso y mantenimiento de las cuestiones comunes a todos los grupos, viendo si es necesario modificar algo o no. 		
D.3. Coordinar la actuación del profesorado tutor de grupos que utilizan el Aula Virtual.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación mediante las reuniones de tutoría de forma trimestral. 	Coordinadora del Aula Virtual y Coordinador	A lo largo del curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del profesorado junto con el coordinador TIC. 		

		or TIC.				
D.4. Asesorar al profesorado sobre el uso de los recursos y plataformas disponibles para la labor docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y difusión de las herramientas que actualmente se pueden utilizar en la Comunidad de Madrid. - Elaborar una guía de los recursos más básicos y comunes del Aula Virtual para el profesorado. - Elaborar un módulo de información sobre cómo integrar recursos H5P en el Aula Virtual. 	Coordinadora del Aula Virtual.	A lo largo del curso escolar	Valoración del profesorado.		
D.5. Fomentar el uso del Aula Virtual en los cursos de Distancia junto al profesorado que los imparten.	<ul style="list-style-type: none"> - A través de los departamentos y la CCP, planteamiento de sugerencias y resolución de dudas sobre el Aula Virtual. -Concienciar y seguir fomentando el uso de las TIC y del Aula Virtual entre el alumnado de Distancia. 	Coordinadora del Aula Virtual y profesora do de Distancia.	A lo largo del curso escolar	Valoración del profesorado.		
D.6. Redactar un informe trimestral sobre la frecuencia de acceso al aula, utilización, incidencias si las hubiere y propuestas de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - Remisión de este informe a la Comisión de Coordinación Pedagógica antes del final de cada trimestre. -Llevar un registro de las 	Coordinadora del Aula Virtual.	A lo largo del curso escolar	Valoración de la CCP.		

	estadísticas para establecer comparaciones de uso en futuros informes respecto a cursos anteriores.					
E. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR de BIENESTAR Y PROTECCIÓN AL ALUMNO						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
E.1. Fomentar una educación inclusiva, libre de violencia y que garantice el respeto e igualdad de los derechos del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de normas con la participación del alumnado y medidas sancionadoras, reparadoras y reeducativas. - Estructura participativa en todos los aspectos del centro desde el inicio del curso eligiendo delegados. - Prevención, resolución de conflictos y gestión de problemas de conducta. - Llevar a cabo, al menos una vez al mes, tutorías para conocer el funcionamiento del grupo. - Hacer partícipe a toda la comunidad educativa en la elaboración de las normas de forma democrática, pues se espera que esta actuación sea 	Coordinadora de bienestar y protección del alumnado y tutores Jefatura Estudios	A lo largo del curso	Grado de concienciación  Nº de actividades llevadas a cabo		

	<p>beneficiosa al fomentar la igualdad y la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres para establecer relaciones basadas en la empatía y la sinceridad, escogidos por los alumnos de forma voluntaria. - Encuesta al alumnado para que proponga el tipo de formación que considera más adecuado para mejorar en comunicación y convivencia. - Importancia de la participación conjunta de la Junta de Delegados. - Realización de actividades extraescolares que cuenten con la opinión y el interés de los alumnos y el proyecto Erasmus+ . - Facilitar a todos los docentes los partes de medidas disciplinarias leve, grave y muy grave. 															
E.2. Coordinar los casos que requieran la intervención de servicios sociales.	<ul style="list-style-type: none"> - Información a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y servicios sociales de las situaciones que supongan un riesgo para un menor - Solicitud de talleres del Plan Director. 	Coordinadora de bienestar y protección del alumnado	A lo largo del curso	<p>Grado de implicación de los agentes externos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
E.3. Promover el respeto a las alumnas y alumnos con discapacidad o en situación de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Detección de posibles maltratos. - Trabajar posibles conflictos durante las tutorías. 	Coordinadora de bienestar y protección del	A lo largo del curso	<p>Grado de satisfacción grupal</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la técnica del programa <i>En sus zapatos</i> con los alumnos de ESO y EEII - Actividades de sensibilización, conmemoración de días internacionales de discapacidad. 	alumnado y tutores.														
E.4 Ser el referente principal para que los adolescentes comuniquen posibles casos de violencia	<ul style="list-style-type: none"> - Información de los protocolos en materia de prevención y protección. - Coordinación con los tutores y equipo directivo. - Organización de talleres mediante el Dpto. Orientación como un taller de memoria o de educación emocional, especialmente con los alumnos de EEII, con el fin de ir paliando poco a poco sus necesidades educativas, y también para que los alumnos, por medio de herramientas que nos puede brindar u ofrecer la orientadora sobre convivencia, puedan detectar posibles casos de violencia o maltratos. - Incidir en las tutorías individualizadas. 	Coordinadora de bienestar y protección del alumnado	A lo largo del curso	Grado de participación en los encuentros con los diferentes agentes escolares <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> </div>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
Propuesta de Mejora:																
F. PLAN DE TRABAJO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										

<p>F.1. Fomentar las actividades extraescolares y complementarias como un pilar fundamental del plan de convivencia, ya que sirven para extender el aprendizaje más allá del aula, compartir experiencias, puntos de vista, culturas, costumbres e ideas no sólo entre el alumnado sino también entre el profesorado y el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización y presentación ante el claustro de una propuesta realista, flexible y diversa de actividades extraescolares y de su distribución a lo largo del curso - Continuar ofertando actividades complementarias, organizándose por parte de todos. Valorar muy positivamente a aquellos alumnos que participan en ellas y darle facilidades a la hora de combinar las actividades con las clases y las tareas o exámenes. -Participación en las distintas actividades InterCEPA. - Realización durante las visitas de dinámicas y prácticas que inciden en la integración y en la cohesión del grupo, en pos de la mejora de la convivencia, el respeto y la tolerancia. - Organización de las actividades fuera del periodo de exámenes. - Elaborar documentos con listados de visitas ya realizadas en cursos pasados y propuestas de visitas con la información ya recopilada para su posterior votación en los claustros. 	<p>Coordinación extraescolares Profesorado de los distintos ámbitos</p>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje total de alumnos que han participado en alguna actividad del Centro. - Grado de satisfacción del alumnado 		
<p>F.2. Consolidar los criterios de preparación y organización de las actividades complementarias y extraescolares del CEPA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar los mecanismos para solicitar las actividades. - Información al profesorado de los mecanismos para solicitar y 	<p>Coordinación extraescolares y profesorado que organiza actividades</p>	<p>Todo el curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje en el grado en el cumplimiento de solicitud de actividades y de cumplimentación de fichas, por parte del profesorado. 		

<p>F.3. Proponer actividades que sean de carácter interdisciplinar y de adaptarlas a los distintos perfiles de alumnado.</p>	<p>realizar las actividades en las sesiones de coordinación de extraescolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las actividades en las reuniones de coordinación, CCP y equipo docente. - Trabajo en el aula antes y después de las visitas los contenidos para hacer de estas una actividad complementaria y enriquecedora. - Utilizar el trabajo planificado para que los alumnos que no pueden asistir a las actividades trabajen los contenidos. - Realización de las valoraciones de las actividades y las propuestas de mejora correspondientes a través de un cuestionario de valoración. - Elaboración de fichas para los alumnos que no puedan acudir a las actividades complementarias. - Cumplimentación de las fichas resumen de las actividades y archivarlas para su análisis y posible uso posterior. - Hacer extensivo a todas las aulas el trabajo previo y posterior de los contenidos trabajados en las actividades. Utilizar el trabajo planificado para que los alumnos que no pueden asistir a las actividades trabajen los 	<p>complementarias.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de cumplimiento en la elaboración de fichas que preparen los contenidos de la visita. - Grado de cumplimiento en la elaboración de fichas para los alumnos que puedan acudir a las actividades. <table border="1" data-bbox="1428 430 1720 525"> <tr> <td>0-25%</td><td>25-50%</td><td>50-75%</td><td>75-100%</td><td>Logro</td></tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>contenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener el sistema de información, de solicitudes y de fichas, así como realizar actividades desde todos los departamentos. - Elaborar un calendario provisional y destinos al principio de curso de las salidas que se prevéan realizar, pudiendo tomar como referencia las fechas escogidas en el curso anterior y teniendo en cuenta el calendario provisional de exámenes 															
<p>F.4. Programar las actividades de movilidad del profesorado y del alumnado de los proyectos acreditados obtenidos gracias a la Acreditación Erasmus+ (2020-1-ES01-KA120-ADU-000095983):</p> <p>Proyecto acreditado 2024-1-ES01-KA121-ADU-000204620</p> <p>Proyecto acreditado 2025-1-ES01-KA121-ADU-000344909</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sesiones de información al claustro sobre las distintas opciones que ofrece el programa Erasmus+ a través de la Acreditación. - Informar al alumnado de las movilidades al inicio de curso, una vez comencemos su planificación. - Solicitud de las movilidades por parte del alumnado a través de un formulario de solicitud. - Selección de los participantes del sector de alumnos que participarán en las movilidades mediante rúbrica y carta de motivación. - Solicitud de movilidad por parte del profesorado y del PAS. 	<p>Coordinadora Erasmus+</p> <p>Secretaría Profesorado participante en las movilidades</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Nº de incidencias - Nª de movilidades - Grado de consecución de los objetivos de los proyectos <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<ul style="list-style-type: none">- Programación de las movilidades: compra de billetes de avión/tren/bus a través de agencia de viajes, reserva de alojamiento, contratación de seguros de viaje que incluyan situaciones de cancelación.- Realizar la reserva de alojamiento y compra de billetes de avión a través de una agencia de viajes.- Planificar movilidades de larga duración del alumnado si se encuentran posibles instituciones de acogida.- Plantear la posibilidad de movilidades de personas con movilidad reducida.- Hacer un análisis previo a la elección del destino sobre las medidas de accesibilidad generales cuando viaja un alumno con movilidad reducida. El acompañante de esta persona tiene que cumplir unos requisitos mínimos de edad y condición física.- Es importante recalcar la necesidad de participación de los alumnos en las actividades en las instituciones de acogida para evitar la baja colaboración demostrada por algunos alumnos en cursos anteriores.				
--	--	--	--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Transmitir al alumnado participante que la lengua vehicular en el país de acogida será preferiblemente el inglés, por lo que deben estar dispuestos a esforzarse en comunicarse en dicha lengua extranjera. 															
F.5. Programar y reservar las visitas a museos desde septiembre u octubre, ya que son muy solicitados.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación del curso y de las actividades en función del calendario y la disponibilidad. - Ser flexibles, dado lo apretado que está nuestro calendario académico y las dificultades de organización de actividades teniendo en cuenta la situación personal, laboral y geográfica de nuestro alumnado. 	Coordinación extraescolares y profesorado que organiza actividades complementarias.	Inicio de curso.	<p>Grado de cumplimiento:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
F.6. Establecer un protocolo claro y preciso de cómo se informa al resto del profesorado de las actividades extraescolares (horarios, alumnos implicados y profesores, etc....)	<ul style="list-style-type: none"> - Información en las reuniones de extraescolares con tiempo suficiente al resto del profesorado durante las reuniones periódicas (coordinación, claustro, CCP, extraescolares, etc). - Distribución de las actividades de manera regular durante el curso y establecer semanas en las que se concreten dichas actividades fuera del calendario de exámenes. - Creación de un documento compartido en el Cloud de Educamadrid con las actividades propuestas por los departamentos. Conseguir que 	Coordinación extraescolares y profesorado que organiza actividades complementarias.	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>todos los departamentos organicen actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un protocolo de información de las actividades extraescolares al claustro. - Mantener el protocolo y la información física en el tablón. - Implicar al claustro en la organización y participación en las actividades. - Instalación en un lugar visible del centro de un calendario con las actividades previstas. - Agendar las actividades en la agenda compartida con todo el claustro y el PAS. 															
F.7. Animar a los alumnos en la participación de estas actividades, tan enriquecedoras, tanto en la asistencia como en la preparación. Las actividades extraescolares y complementarias son susceptibles de evaluación como cualquier otra actividad del curso.	<ul style="list-style-type: none"> -Explicación al alumnado de la evaluación y calificación de las actividades extraescolares y de que son parte de la formación y del contenido de las materias impartidas en cada ámbito. - Ampliar la valoración académica de la participación en las actividades complementarias. - En las presentaciones al inicio de curso, reproducir vídeos y fotos de anteriores actividades complementarias y extraescolares, así como de las movilidades Erasmus+. 	Profesorado que organiza actividades complementarias	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
F.8. Actividades extraescolares y complementarias propuestas	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidades Erasmus+ - Obras de teatro. 	Coordinación de	A lo largo del curso	Nº de actividades llevadas a cabo												

	<ul style="list-style-type: none"> - Ruta de mujeres ilustres - Visita de las Fuerzas Armadas - Participación en actividades InterCEPA: concurso de relatos, concurso de fotografía matemática, etc. - Excursión a la Sierra de Guadarrama. - Visita a Alcalá de Henares - Visita a El Parque Europa - Visita al Madrid de los Austrias - Ruta por Madrid histórico - Visita al Congreso de los Diputados - Visita a las Bibliotecas Municipales y a la Biblioteca Nacional - Visita al Museo del Prado/Thyssen - Visita al Museo Sorolla - Visita al Monasterio de El Escorial - Visita al Jardín Botánico - Cine en inglés - Museo Nacional de Ciencias Naturales - Museo Nacional de Ciencia y Tecnología - Planetario de Madrid - Visita a Segóbriga/ Toledo/ Segovia/ Aranjuez - Festival de teatro Clásico de Clunia y combinado de región - Ruta geológica en el valle del Lozoya - Fábrica de Mahou - Muncyt (Museo Nacional de Ciencia y Tecnología) - AULA 	extraescolares y profesorado que organiza actividades complementarias.		<p>Porcentaje de alumnos que han acudido a cada una de las actividades, teniendo en cuenta el nº de alumnos que acuden regularmente a clase. Grado de satisfacción de los alumnos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro											
1	2	3	4												

	<ul style="list-style-type: none"> - Feria de las profesiones de Torrejón de Ardoz - Metro de Madrid - Visita a emisora de radio - Visita a otros centros educativos - Centro de Seguridad Nuclear - Talleres organizados por los Ayuntamientos de los municipios - Feria de las Profesiones de la DAT Madrid-Este 															
Propuesta de Mejora:																
G. PLAN DE TRABAJO DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
G.1. Realizar jornadas de acogida y presentación de funcionamiento del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de compañeros/as, tutor/a y resto de profesorado. - Normas de convivencia, funciones del tutor/a, elección de delegado, etc. - Control de las faltas de convivencia para explicar al alumnado las consecuencias según la gravedad de la falta. - Establecer las normas de clase, especialmente sobre el uso del móvil, y que sean comunes a todas las aulas. - Conocimiento de instalaciones, recursos, enseñanzas. 	Tutor/a con la colaboración del equipo docente.	Septiembre-octubre	<p>Grado de satisfacción del alumnado</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	- Ser capaces de movilizar a mayor número de alumnos en estas actuaciones.															
G.2. Apoyar al profesorado en la mejora de la metodología e innovación del proceso de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar información y recursos relacionados con la innovación educativa. - Atender las demandas surgidas por parte del profesorado. - Asistir a las reuniones de coordinación de tutores y evaluación. - Fomentar la reflexión en la elaboración de las programaciones durante todo el curso, pero sobre todo en los primeros meses, a través de reuniones, para ayudar a que estas sean documentos vivos y accesibles. - Crear un apartado en el aula virtual o en el Cloud de Educamadrid con recursos metodológicos. - Fomentar proyectos como Empoderadio y favorecer la realización de actividades interdisciplinares con actividades complementarias o extraescolares como núcleo de acción. 	Equipo directivo con la colaboración del equipo docente.	A lo largo del curso escolar.	<p>Resultados académicos. Índice de abandono. Grado de satisfacción del alumnado Grado de satisfacción del profesorado.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
G.3. Acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje	- Detectar problemas y dificultades de aprendizaje.	Orientación con la colaboración del equipo docente.	A lo largo del curso escolar.	<p>Índice de aprobados Número de demandas atendidas relacionadas con dificultades de aprendizaje. Grado de satisfacción del alumnado</p>												

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar evaluación psicopedagógica del alumnado que lo precise. - Para la realización de evaluaciones psicopedagógicas comprar algunas pruebas psicopedagógicas que formen parte del Departamento de Orientación del CEPA - Colaborar en la adaptación metodológica de exámenes. - Realizar las adaptaciones de acceso necesarias. - Realizar algún taller o charla sobre hábitos y técnicas de estudio al alumnado de ESO. - Crear material gráfico sencillo sobre la aplicación de diferentes técnicas de estudio relacionadas con los distintos ámbitos. - Aportar información al profesorado sobre cómo trabajar las técnicas dentro de su práctica docente diaria. 			<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
G.4. Apoyar el incremento de la motivación y la mejora de la autoestima del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de charlas grupales e individuales. - Colaboración en la creación y puesta en marcha de actividades motivadoras. - Crear carteles para las aulas y pasillos sobre motivación. También se puede realizar alguna actividad asociada a los ámbitos 	Orientación con la colaboración del equipo docente.	A lo largo del curso escolar.	<p>Índice de alumnado que acaba el curso. Índice de absentismo. Grado de participación del alumnado en las actividades.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Porcentaje de aprobados.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

	<p>que trabajen la motivación y autoestima y creen ellos mismos los carteles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar colectivamente sobre las barreras para el aprendizaje y la participación que condicionan a los alumnos que dejan de asistir a clase y acaban abandonando el curso, para poner en marcha nuevas medidas que traten de reducir este problema. 															
G.5. Fomentar una educación emocional en las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización al profesorado de la necesidad de contemplar las emociones en su práctica diaria. - Realizar algún taller para el profesorado sobre educación emocional, dirigido al alumnado del CEPA. - Crear carteles para poner en el CEPA con mensajes sobre las emociones. - Actividades para favorecer la convivencia. - Atender las demandas surgidas. - Tomar de ejemplo el programa de desarrollo emocional de Gipuzkoa. 	Orientación con la colaboración del equipo docente.	A lo largo del curso escolar.	<p>Grado de satisfacción del alumnado Grado de satisfacción del profesorado.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Número de amonestaciones e incidencias durante el curso.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
G.6. Preparar-coordinar las Juntas de Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración por parte del alumnado y equipo docente de la marcha del curso, clases, funcionamiento de grupo, etc. 	Tutor/a con la colaboración del equipo docente	Diciembre, marzo y mayo.	<p>Grado de satisfacción del alumnado. Grado de satisfacción del profesorado.</p>												

	<ul style="list-style-type: none"> - Animar al alumnado a acudir a tutorías personalizadas a lo largo del curso para analizar los resultados académicos y desarrollar estrategias de aprendizaje acorde a su progreso y desarrollo. 			<table border="1" style="margin-bottom: 10px;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Resultados obtenidos.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
G.7. Informar sobre las posibilidades académicas y profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Atender e informar al alumnado que lo solicite a través de entrevistas personales. - Facilitar información al alumnado a través de charlas orientadoras. - Contar con información actualizada y compartirla con los tutores. - Visita a Aula 2025. - Realizar un consejo orientador junto a los tutores del alumnado de Nivel II de ESO. - Crear contenido sobre estudios para colgar en nuestras redes sociales. - Crear contenido con familias profesionales más demandadas, FP de Grado Medio y Superior con mayor índice de empleo. - Realizar una sesión colectiva sobre salidas académicas y profesionales con los docentes, que son a quién los alumnos en primera instancia preguntan sus dudas 	Orientación y tutores.	A lo largo del curso escolar, con especial atención en el tercer trimestre.	Número de demandas atendidas. Índice de asistencia a las diferentes actividades.												

Propuesta de Mejora:						
B.2. ÁMBITO PEDAGÓGICO: FOMENTO DEL APRENDIZAJE CONTEXTUAL, INNOVACIÓN EDUCATIVA Y SENTIMIENTO DE PERTENENCIA AL CENTRO						
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 4. MEJORAR Y CONSOLIDAR EL PLAN DE CONVIVENCIA, ASÍ COMO SUS PLANES DE MEJORA						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
4.1. Trabajar en la difusión y conocimiento del Plan de Convivencia, así como en sus protocolos de intervención.	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de los derechos y deberes de los alumnos, así como la tipificación de las faltas de convivencia. - Análisis del plan de convivencia en la CCP, revisión y coordinación de las actividades - Elaborar encuestas para valorar el clima de convivencia en el centro. - Elaborar encuestas para valorar las causas del absentismo para poder prevenirlo. - Reflexionar sobre el Plan de Convivencia del centro y los protocolos adjuntos al mismo y hacer las actualizaciones oportunas para que se adapten al contexto del CEPA. - Hacer partícipe al alumnado en la elaboración de las normas de convivencia durante las primeras semanas del curso. 	<p>Dirección Jefatura de estudios Orientación Tutores</p>	<p>Reuniones de la CCP una vez al mes Reuniones de Departamentos y coordinación de EEEII y EIN una vez al mes</p>	<p>Mejora del conocimiento del Plan de Convivencia. Seguimiento correcto de los Planes y protocolos.</p>		

<p>4.2. Potenciar la coordinación entre profesores tutores, jefatura de estudios y Orientación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un calendario con las reuniones. - Elaborar siempre un orden del día de las reuniones. - Creación de un cuestionario de detección de alumnado en riesgo, que se pueda llenar por parte de los tutores en la entrevista inicial y a lo largo del curso. - Mantener las reuniones periódicas con tutores, jefatura de estudios y orientación, para realizar un seguimiento de los grupos y alumnado en riesgo. - Establecer la derivación de alumnado para valorar como una práctica necesaria ante casos en los que, tras la aplicación de medidas ordinarias, no se consigan los objetivos de acceso al proceso de enseñanza y aprendizaje. - Organización del orden del día de las reuniones - Elaboración de propuestas metodológicas y formativas - Implementación de medidas académicas de mejora del aprendizaje y medidas sobre convivencia en el centro. 	<p>Dirección Orientación Jefatura de estudios</p>	<p>A lo largo del curso escolar</p>	<p>Se han establecido protocolos eficaces entre los profesores tutores y la orientadora. La detección de alumnos con necesidades específicas de apoyo a la educación ACNEAE.</p>		
---	---	---	-------------------------------------	--	--	--

<p>4.3. Fomentar las sesiones de tutoría como herramienta básica para el trabajo con los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión del horario del grupo con la hora de Tutoría. - Difusión de las horas individuales de atención a los alumnos por los Tutores. - Comunicación a través de las herramientas Correo EducaMadrid, Raíces y Roble para la comunicación con los alumnos. - Realizar una programación de las tutorías al inicio de curso y fomentar la importancia de las tutorías entre el alumnado de ESO. <p>Enfocar la utilización de las herramientas de EducaMadrid solo con los alumnos de Nivel II de Enseñanzas Iniciales.</p> <p>Utilizar no solo el correo de Educamadrid o el aula virtual para comunicarse con los alumnos, sino también Raíces y Roble.</p> <p>Concienciar entre los alumnos de distancia de la importancia de asistir a las sesiones de tutoría, de modo que el tutor pueda tener referencias del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.</p>	Tutores	A lo largo del curso	<p>Porcentaje de alumnos que habitualmente se quedan en tutorías</p> <p>Nº de Actividades realizadas con los alumnos.</p>		
<p>4.4. Realizar el seguimiento de los planes de convivencia:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Actividades de Convivencia que favorezcan las relaciones sociales y el trabajo colaborativo entre alumnos de 	Jefatura de Estudios Orientación	A lo largo del curso	<p>Actividades llevadas a cabo</p> <p>Participación de los alumnos en las mismas.</p>		

<p>Plan de Disminución del Absentismo Escolar.</p> <p>Plan de Atención a la Diversidad</p>	<p>diferentes nacionalidades, religiones, grupos sociales, culturales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación en la metodología del Aprendizaje de Servicio (APS) - Realización de cuestionarios para analizar el clima de convivencia y el estado emocional del alumnado y el absentismo. - Análisis de las causas del absentismo en los grupos y realizar un seguimiento de las faltas de asistencia. - Control exhaustivo de la asistencia del alumnado mediante hojas de firmas y control del profesorado - Información del alumnado sobre la obligatoriedad de asistencia a las clases y de la pérdida de evaluación continua por falta de asistencia. - Reforzar las actuaciones preventivas ante el absentismo, creando sentimiento de pertenencia al centro y al grupo, actuaciones de tutoría, acogimiento del nuevo alumnado. - Reflexionar sobre el PAD del centro y revisarlo para adaptarlo al nuevo 'Plan Incluyo' de la LOMLOE. - Realizar adaptaciones de evaluación para el alumnado con 	<p>Coordinador de actividades extraescolares</p> <p>Equipo docente</p>		<p>Nº de alumnos que participan en las encuestas sobre el clima de convivencia y sobre el absentismo del total del centro.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

	<p>dificultades de aprendizaje, en colaboración, si se precisa, del Departamento de Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En Enseñanzas Iniciales, llevar a cabo talleres entre los alumnos de las distintas localidades y turnos, ya que se espera que sean muy enriquecedoras y participativas. - Elaboración de documentos digitales compartidos con el profesorado y los tutores para obtener información actualizada sobre la asistencia del alumnado a las clases, agilizando así las actuaciones al respecto. 															
4.5. Proponer e impulsar medidas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación por las causas a que se refiere el artículo 84.3. de la Ley Orgánica, la resolución pacífica de conflictos, y la prevención de la violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento del Plan de Convivencia y coordinación de las actuaciones y medidas contenidas en el mismo. - Elaboración de propuestas y actividades que se ajusten a las características y necesidades del alumnado. - Se seguirán desarrollando otras actividades que se ajusten a las características y necesidades del alumnado. 	Consejo escolar	A lo largo del curso	<p>Grado de satisfacción de los alumnos</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
Propuesta de Mejora:																

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 5. MEJORAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y FOMENTAR LA PERTENENCIA DEL ALUMNADO AL CENTRO						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
5.1. Mejorar los aprendizajes de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un calendario desde principio de curso donde queden reflejadas todas las fechas de evaluación y recuperación. - Realización de un calendario compartido entre los docentes utilizando el calendario del correo institucional o en el Cloud de Educamadrid, siendo los propios docentes los que añadan las fechas más relevantes de sus grupos (exámenes de evaluación y recuperación, entrega de proyectos, fechas de actividades extraescolares y complementarias, etc). - Introducir algún proyecto interdepartamental y uso de metodologías activas que impliquen la colaboración del alumnado para fomentar el conocimiento entre el alumnado, así como el sentimiento de pertenencia al CEPA. - Favorecer el trabajo interdepartamental y entre las aulas. 	Equipo Directivo	Septiembre	Publicación de dicho calendario septiembre-octubre		

	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las acciones preventivas necesarias para detectar cuanto antes los posibles desfases o problemas curriculares. - Incorporar un cuestionario para tutoría con indicadores de riesgo de dificultades de aprendizaje, elaborado por la orientadora y consensuado en CCP. - Realización de una evaluación inicial en octubre para conocer y compartir el nivel del alumnado en los distintos ámbitos. 	Equipo docente y orientación	A lo largo del curso (principalmente en septiembre y octubre)	Nº de casos detectados por tutorías		
	<ul style="list-style-type: none"> - Generar en las aulas virtuales material de refuerzo y autoevaluación para los alumnos con necesidades. - Elaboración de material de refuerzo para las aulas virtuales del CEPA. 	Jefes departamento y Coordinación de Iniciales.	A lo largo del curso	Grado de cumplimiento de material creado		
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los resultados académicos trimestralmente 	Tutores, CCP y jefatura de estudios	Trimestralmente	Tablas que recojan los porcentajes y datos de resultados académicos		
5.2. Promover la participación del alumnado a través de sus tutorías, delegados de clase y representantes del Consejo escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre los asuntos académicos y la gestión de la convivencia. - Creación de junta de delegados. - Favorecer reuniones entre delegados para tomar decisiones comunes (semana cultural, actividades de Navidad, etc). 	Tutores, jefatura de estudios y dirección	Trimestral (por localidades) y Anual de Centro	Realización de las juntas de delegado trimestrales (por localidad), y una anual de Centro (streaming)		

	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una Asociación de Antiguos Alumnos. - Fomentar la participación en las tutorías mediante actividades motivadoras como vídeo fórum. Celebración de efemérides, dinámicas participativas de autoconocimiento, talleres creativos, etc. 					
5.3. Impulsar la participación del alumnado en las actividades del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación en las Actividades InterCEPA - Plantear una actividad InterCEPA coordinada por el CEPA. 	Equipo Docente Coordinador de Actividades Extraescolares y Responsables de Actividades de Especial Dedicación	A lo largo del curso escolar	Nº de actividades llevadas a cabo Porcentaje total de participación de los alumnos.		
5.4. Fomentar la competencia digital del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres para la utilización de Roble y correo EducaMadrid. - Talleres para el manejo de del aula Virtual - Integración en el currículo de manera transversal. -Insistir en la generalización del empleo de estos recursos tecnológicos. 	Equipo docente y tutores.	A lo largo del curso	Nº de tutores que ha realizado sesiones de tutoría para el manejo de Roble, correo EducaMadrid y Aula virtual		
Propuesta de mejora:						

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 6. IMPULSAR LA DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
6.1. Facilitar y promover la formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cursos de formación a través del ISMIE (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa), el CTIF Madrid Este, el Plan Digital del Centro, etc. -Seguir trabajando en esta línea y proponer más actividades de formación del profesorado que se vayan publicando en la web de Formación e Innovación de la CAM. 	Equipo Docente	A lo largo del año	<p>Nº de Ponencias llevadas a cabo</p> <p>Nº de cursos realizados</p>		
6.2. Dirigir y promover la Innovación y transformación educativa y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del manejo de las herramientas de comunicación proporcionadas por la Administración Educativa (Plataforma EducaMadrid, Raíces y Roble) para la comunicación con el alumnado. - Introducir metodologías activas en el aula. 	Equipo Directivo Coordinador TIC	A lo largo del curso escolar	<p>Porcentaje de alumnos que acuden regularmente a clase y disponen de cuenta de EducaMadrid y claves de Roble.</p> <p>Porcentaje de alumnos que se han comunicado a través de Educamadrid y Raíces.</p>		

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del uso del Aula Virtual. - Implementar el uso de las TIC en las programaciones didácticas y normalizar su uso en las aulas. - Ir dotando de mobiliario a las aulas que favorezca el aprendizaje competencial y que contribuya a dinamizar las clases. Solicitar a los ayuntamientos su colaboración en la adaptación de la aulas municipales. - Ofrecer formación específica del uso de las TIC en el centro para reducir la brecha digital del alumnado. - Mantenimiento y mejora del proyecto EmpodeRadio. - Volver a solicitar la participación en la Red de Radios Escolares de la Comunidad de Madrid. - Participación en el Programa de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid. 	Coordinador TIC	A lo largo del curso	<p>Porcentaje de profesores que utilizan el aula virtual del Claustro.</p> <p>Grado de frecuencia de utilización del Aula Virtual profesores-alumnos.</p> <p>Grado de utilización de las TIC en las aulas.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Nº de aulas que favorecen el aprendizaje competencial.</p> <p>Grado de mejora de la capacitación digital del alumnado.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>0-25%</th> <th>25-50%</th> <th>50-75%</th> <th>75-100%</th> <th>Logro</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table> <p>Nº de mejoras introducidas en la Radio Escolar.</p> <p>Nº de podcast grabados.</p> <p>Aprobación de nuestra participación en la Red de Radios Escolares de la CM.</p> <p>Grado de satisfacción por la participación en el Programa de Escuelas Sostenibles de la Comunidad de Madrid.</p>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4		0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																					
1	2	3	4																						
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro																					
1	2	3	4																						

					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro		
					1	2	3	4			
	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los recursos tecnológicos (cañones de proyección, tableta digitalizadora, Tablets, ordenadores, cámaras web, cámaras de documentos, aplicaciones informáticas, etc.) del CEPA. - Promover el uso de tablets, especialmente con los alumnos de Enseñanzas Iniciales. - Poner el proyector fijo en las aulas que aún no lo tengan instalado en el techo. - Promover el trabajo con ordenadores portátiles para el trabajo con los Niveles I y II de ESO, especialmente con proyectos interdisciplinares, colaborativos y tomando como base el aula de Educamadrid. - Implementar la utilización de las TIC en las programaciones y normalizar su uso en las aulas. - Ir dotando de mobiliario a las aulas que favorezca el aprendizaje competencial y que contribuya a dinamizar las clases (ello será más complicado en las aulas de los ayuntamientos). 	Coordinador Coordinador TIC	A lo largo del curso	Grado de frecuencia de utilización de estos recursos							

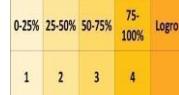
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del aprendizaje colaborativo y del trabajo interdisciplinar usando metodologías activas y las TIC como medio para la mejora de la calidad educativa. - Planificar desde principio de curso proyectos a través de metodologías activas con el material del que disponemos. 	Jefes de departamento Coordinador TIC Coordinación de Iniciales.	A lo largo del curso	Grado de frecuencia de utilización de estas metodologías.		
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de nuevas metodologías y técnicas de aprendizaje (actividades interactivas, Kahoot, Lyrics training, nubes de palabras, Padlet, etc). 	Equipo docente y jefes de departamento	A lo largo del curso	Grado de frecuencia de utilización de estas metodologías y técnicas.		
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las herramientas transmedia para que los alumnos puedan transmitir los conocimientos aprendidos: radio y revista 	Equipo Directivo Equipo docente Coordinador TIC				
Propuesta de Mejora:						
C. ÁMBITO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN						
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 7. RENTABILIZAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DEL CEPA						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)

7.1. Ejecutar y dirigir la gestión de los recursos del Centro	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del inventario del Centro. - Creación de un documento Excel donde se indique la ubicación de los dispositivos y los préstamos a alumnos. - Sistematizar con ayuda de los auxiliares de control la gestión de préstamos y la organización del inventario. 	Secretaría	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento de la creación del documento excel y correspondiente pegatina</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del inventario en AbbiesWeb o documento en Excel - Ponerse en contacto con Abbies Web para solicitar el alta. 	Secretaría	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento de la actualización en el archivo Abbies</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4				
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
7.2. Gestionar mobiliario y recursos.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las propuestas del mobiliario, aulas, recursos atendiendo a las necesidades de las distintas enseñanzas. -Seguir solicitando mejoras en las aulas a los ayuntamientos , haciendo especial hincapié en el material tecnológico para poder implementar el PDC. 	Equipo Directivo y equipo docente	A lo largo del curso	<p>Grado de satisfacción el profesorado con las propuestas estudiadas y resueltas.</p>												

	<ul style="list-style-type: none"> - Transformación de las aulas en espacios versátiles para el aprendizaje competencial. - Seguir adaptando las aulas para la integración de material informático con alargadores que permitan la carga. 	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Tercer trimestre	Grado de cumplimiento de creación de un Aula de		
7.3. Revisar Equipos informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del estado de todos los puestos informáticos para su sustitución y/o reparación en caso necesario. -Distribuir ordenadores portátiles en todas las aulas para el uso del alumnado. 	Coordinador TIC	Una vez al trimestre	Nº de intervenciones realizadas por localidad.		
Propuesta de Mejora:						
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 8. OPTIMIZAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)

8.1. Ejecutar y dirigir la gestión administrativa y económica	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y actualización de: <ul style="list-style-type: none"> a. La admisión y matriculación del alumnado. b. Gestión y actualización del registro de títulos y certificaciones. c. Registro de entradas y salidas d. Gestión de actas órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente. e. La gestión económica del Centro f. Gestión de materiales y servicios g. Registro semanal de facturas en GECD. h. Escaneado de las facturas y almacenamiento en carpeta digital. i. Subir las actas al aula virtual o al Cloud. j. Realizar semanalmente el registro de facturas en GECD y realizar un escaneado para tener una carpeta digital. 	Secretaría y administrativa	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La matriculación en tiempo y forma. b. La actualización del registro de títulos y certificaciones en tiempo y forma. c. El registro de entradas y salidas en tiempo y forma. d. La actualización de las actas de órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente en tiempo y forma y subida al Aula Virtual. e. El pago y registro de facturas, elaboración de presupuesto y rendición de cuentas en tiempo y forma. f. La solicitud y gestión de pedidos de materiales y servicios. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

8.2. Mejorar la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa	<p>a. Correcta grabación de los datos de los alumnos en RAÍCES.</p> <p>b. Documento que recoja las deficiencias de la comunicación, cómo mejorarlas y el mejor canal de comunicación con cada sector educativo</p> <p>c. Uso del correo electrónico de Educamadrid</p> <p>d. Uso de la mensajería instantánea a través de RAÍCES</p>	<p>Dirección Secretaría Tutores Docentes</p>	<p>Parcial por trimestre Encuesta final A lo largo de todo el curso</p>	<p>Encuesta trimestral sobre la efectividad de la comunicación Grado de satisfacción en la encuesta de final de curso sobre la efectividad de las mejoras introducidas en la comunicación</p> <table border="1" data-bbox="1432 489 1724 589"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
8.3. Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en un seminario de formación sobre la LOPD c. - Encuesta a los alumnos sobre la cesión de sus datos personales al centro 	<p>Equipo directivo Claustro Secretaría</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>Encuesta trimestral para medir el grado de satisfacción del alumnado sobre la protección de sus datos personales</p> <table border="1" data-bbox="1432 838 1724 938"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
8.4. Coordinar el Trabajo del PAS	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación del trabajo del PAS. - Realización de un registro de las demandas e incidencias del PAS. - Realizar un registro de las demandas e incidencias del PAS. 	<p>Secretaría</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Grado de cumplimiento en la solicitud y gestión de pedidos de materiales y servicios.</p> <table border="1" data-bbox="1432 1117 1724 1217"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

8.5. Controlar la asistencia del personal docente y no docente	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la cumplimentación de anexos de faltas por parte del personal docente y no docente. - Registro y control de las ausencias y comunicación a la DAT Este. - Utilización por parte del equipo directivo de un calendario digital en el que anotar las ausencias del personal del centro para facilitar la organización del mismo a todos sus miembros. 	Equipo directivo	Todo el curso	Grado de cumplimentación del control de asistencia del profesorado por localidad.		
8.6. Garantizar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en un seminario de formación sobre la LOPD. - Encuesta a los alumnos sobre la cesión de sus datos personales al centro. - Mantener actualizado la LOPD en las actividades del centro. 	Equipo directivo Claustro Secretaría	A lo largo de todo el curso	Encuesta trimestral para medir el grado de satisfacción del alumnado sobre la protección de sus datos personales. 		
Propuesta de Mejora:						

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO: 9. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO MEDIANTE LA REESTRUCTURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL EDIFICIO																
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)										
9.1. Recuperar el almacén trastero	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto con la Unidad Técnica de Educación de Adultos y Atención a la Diversidad y con la UPE de la DAT Madrid Este para que medie la Consejería de Educación con la de Servicios Sociales. - Realizar seguimiento de las actuaciones iniciadas por la D.G. Patrimonio y Contratación. 	Equipo Directivo	A lo largo del curso	<p>Recuperación del almacén</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>Sí</td> <td>No</td> </tr> </table>	Sí	No										
Sí	No															
9.2. Hacer los espacios del centro más agradables	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar bancos y mesas en las zonas verdes del CEPA 	Equipo Directivo	Tercer trimestre	<p>Grado de consecución</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													
9.4. Hacer del centro un espacio accesible a personas con movilidad reducida	<ul style="list-style-type: none"> - Posible adaptación del presupuesto del ejercicio 2026 para incrementar la partida de obras. 	Equipo Directivo	Primer trimestre	<p>Grado de consecución</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

<p>9.5. Realizar obras de reestructuración del ala oeste del edificio para crear un aula de radio y adaptar los baños a personas con movilidad reducida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar tres presupuestos para la obra. - Enviar los presupuestos a la DAT Madrid-Este y solicitar financiación. - Adaptación del baño de caballeros actual para que incluya los baños de mujeres, caballeros y el de personas con movilidad reducida. - Transformación del espacio del baño de mujeres actual en el cuarto de limpieza. - Transformación del cuarto de limpieza en una sala de radio y usos múltiples. - Posible modificación del presupuesto de 2025/26 para aumentar dinero a la partida de obras. 	Equipo Directivo	Solicitud durante el primer trimestre Realización de las obras en el segundo trimestre	Realización de las obras		
<p>Propuesta de Mejora:</p>						

D. ÁMBITO DE RESULTADOS ACADÉMICOS						
OBJETIVO ESTRATÉGICO: 10. MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
10.1. Detectar a los alumnos con dificultades de aprendizaje, desfases curriculares, riesgo de exclusión social y de aquellos que suspenden alguna asignatura	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de pruebas de evaluación inicial, pruebas de seguimiento del alumno, entrevistas, encuestas. - Realizar durante las primeras tutorías del curso un cuestionario a cada estudiante para obtener información relevante en cuanto a sus necesidades educativas. - Concertar reuniones periódicas con Servicios Sociales en caso de necesidad. 	Orientación Equipo Directivo	A lo largo del curso	<p>Nº de pruebas realizadas.</p> <p>Nº de alumnos que contestan al cuestionario.</p> <p>Nº de necesidades detectadas en el cuestionario.</p> <p>Nº de reuniones con Servicios Sociales</p>		

<p>10.2. Establecer planes concretos para mejorar el rendimiento académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tutorización del alumnado con dificultades por los tutores, el Departamento de Orientación. - Organización de grupos de apoyo entre iguales. - Aplicación de medidas de refuerzo y apoyo a los alumnos que suspenden alguna asignatura - Asesoramiento a los alumnos de las pruebas libres sobre cómo encontrar en nuestra web exámenes corregidos de otras convocatorias. - Realización de seminarios en tutoría sobre técnicas de estudio, mejora de la concentración y medidas de concienciación y de la educación en valores sobre la relevancia de la asistencia a clase, la puntualidad, la actitud, el esfuerzo, el comportamiento o el compañerismo. - Proporcionar al alumnado con ámbitos pendientes o con dificultades cuadernillos de contenidos mínimos de cada asignatura o el material indispensable para preparar la/s asignaturas pendiente/s. 	<p>Tutores Orientación Departamentos Secretaría</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Datos estadísticos reflejados en acta Mejora del rendimiento académico en un 15% el primer año (y aumento gradual del 5% cada año siguiente) Comparativa de los alumnos que promocionan con respecto al curso anterior Nº alumnos con dificultades de aprendizaje y/o desfases curriculares tutorizados Nº grupos de apoyo entre iguales Nº de medidas de refuerzo y apoyo para los suspensos Nº alumnos asesorados en las pruebas libres Nº seminarios en tutoría</p>		
---	--	---	-----------------------------	---	--	--

10.3. Analizar las causas del bajo rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las causas de los suspensos. - Encuesta para recoger medidas que puedan servir para mejorar el rendimiento académico. - Encuesta sobre lo que ha ido bien, lo que no ha ido tan bien y lo que se debe mejorar en la evaluación. - Realizar al alumnado un cuestionario al comienzo de cada trimestre sobre sus conocimientos, su implicación, su rendimiento y sus expectativas y volver a realizarlo al fin de cada trimestre para contrastar y obtener información sobre las causas del bajo rendimiento académico. - Análisis de la metodología implementada en el aula y el correcto seguimiento de la programación por medio de cuestionarios. - Hacer seguimiento individualizado desde la tutoría 	Jefatura de Estudios Tutores	A lo largo del curso	<p>Nº alumnos que participan en el análisis de las causas de los suspensos</p> <p>Nº de mejoras propuestas en la evaluación</p> <p>Nº de medidas de mejora del rendimiento académico recogidas de la encuesta</p> <p>Mejora de los resultados del cuestionario realizado al inicio del trimestre y al finalizar.</p>		
--	---	---------------------------------	----------------------	--	--	--

10.4. Fomentar el uso del aula virtual	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar los contenidos a través del aula virtual. - Incluir la entrega de actividades a través del aula virtual. - Ofrecer retroalimentación al alumnado sobre las actividades entregadas. - Actualizar todas las aulas virtuales de cada docente y crear las aulas virtuales para las nuevas enseñanzas. - Fomentar la evaluación del alumnado a través del Aula Virtual o del cuaderno del profesor de Raíces. - Crear, a largo plazo, un repositorio de contenidos y actividades en cada aula para reducir poco a poco la necesidad del libro de texto. 	Departamentos Didácticos	A lo largo del curso	Nº de profesores que utilizan el aula virtual no solo para trabajar los contenidos, sino también para la entrega de actividades y la evaluación y retroalimentación de estas												
10.5. Trabajar por proyectos para motivar al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar al alumnado en el diseño de los proyectos según sus necesidades e intereses. - Diseñar al principio del curso un proyecto común a todas las enseñanzas en el que cada grupo pueda participar de acuerdo a sus particularidades. 	Equipo docente Tutores Jefes Departamento	A lo largo del curso	Grado de satisfacción del alumnado con los proyectos trabajados	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>0-25%</td> <td>25-50%</td> <td>50-75%</td> <td>75-100%</td> <td>Logro</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4		
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 11. REDUCIR EL ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR						
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN FINAL (Memoria)	PROPIUESTA DE MEJORA (Memoria)
11.1. Detectar los alumnos absentistas y controlar las faltas de asistencia y rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> - Alojar en la nube un documento colaborativo para controlar las faltas de asistencia y señalar las observaciones pertinentes para que cada tutor/a pueda realizar un seguimiento semanal de su alumnado y tomar las medidas acordadas en el plan de reducción del absentismo. - Registro de faltas por los profesores. - Control de faltas por Jefatura de Estudios mediante Excel. - Necesidad de presentar justificante de falta de asistencia. - Establecimiento de un calendario de reuniones de seguimiento por Jefatura de Estudios y Orientación. - Llamadas periódicas al alumnado ausente. - Mejorar la utilidad del documento alojado en la nube para realizar el seguimiento del alumnado. 	Jefe de Estudios Equipo docente	A lo largo del curso	<p>Disminución de la tasa de absentismo y abandono escolar del 15% el primer año (con aumento del 5% más los tres años siguientes)</p> <p>Datos estadísticos de las reuniones de equipo docente.</p> <p>Actas de las sesiones de evaluación, CCP, reuniones de tutores, reuniones con los alumnos</p> <p>Acuerdos tomados en CCP y en sesiones de evaluación</p>		

11.2. Analizar las causas del absentismo	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un control semanal del alumnado absentista, por parte de los tutores, mediante comunicación directa con el mismo, para conocer las causas de su absentismo y poder tomar medidas al respecto.- Uso de cuestionarios e informes dirigidos a los alumnos absentistas. - Análisis de las causas del absentismo en el grupo-clase. - Firma de un acuerdo de asistencia. - Estudio de la relación entre la reducción del absentismo con el trabajo por proyectos y la educación en valores. - Análisis de la relación entre suspensos-absentismo y abandono. 	Orientación Equipo Directivo	A lo largo del curso	<p>Grado de cumplimiento de la creación del documento excel y correspondiente pegatina</p> <table border="1" data-bbox="1444 573 1747 679"> <tr> <th>0-25%</th><th>25-50%</th><th>50-75%</th><th>75-100%</th><th>Logro</th></tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td></td></tr> </table>	0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro	1	2	3	4			
0-25%	25-50%	50-75%	75-100%	Logro												
1	2	3	4													

5 ANEXOS
